

# Área económica China: Apertura e inserción en la economía mundial \*

## Primera Parte El área económica China

José Ramón García Menéndez

---

*Desde la perspectiva de la política económica internacional, cabe destacar el papel de China en el escenario económico internacional, país que disfruta de la segunda posición entre las potencias económicas mundiales siendo sólo superada por Estados Unidos y de la que contamos con una densa literatura que no dudará en poner de manifiesto su posición preeminente en el mundo multipolar del siglo XXI.*

*En este trabajo se intentará explicar el por qué de la importancia relativa de China en la actualidad, a partir del proceso de reforma económica iniciado a finales de los años 70 para tener una visión de las reformas practicadas, los factores del éxito y también sus costes, es decir, la cara y cruz de este proceso. También se desea llamar la atención sobre 13 años de negociaciones para permitir a China ingresar en el principal organismo rector del comercio mundial y que no es otro que la Organización Mundial del Comercio (OMC).*

*Finalmente, se comentarán las relaciones económicas internacionales de China en el marco del sistema multilateral del comercio centrándonos básicamente en los que se da en llamar el comercio triangular (China-Hong Kong-Taiwán) y, posteriormente, el papel que juegan las ex-colonias Hong-Kong y Macao para vertebrar el Área Económica China.*

---

## I. Introducción

Sin duda, desde la perspectiva de la política económica internacional, cabe destacar el papel de China en el escenario económico internacional, país que disfruta de la segunda posición en el ranking de las potencias económicas mundiales siendo sólo superada por EE.UU., y de la

---

\* El presente informe se fundamenta en el Seminario de Política Económica Internacional impartido por el autor en el inicio de actividades académicas del curso 2000-2001 en la Universidad de Santiago de Compostela. La labor previa de investigación se benefició de una ayuda a estancia en centros de investigación internacionales proporcionada por la Secretaría Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xunta de Galicia. El autor agradece expresamente a Antonio Blanco Seoane, subdirector de Planificación y Prospectiva su estímulo y sensibilidad para respaldar trabajos de investigación en ciencias sociales y, concretamente, en economía internacional.

que contamos con una densa literatura que no dudará en poner de manifiesto su posición preeminente en el mundo multipolar del siglo XXI.

Remontarnos a los orígenes modernos de esa economía no es, ni mucho menos, una tarea sencilla de realizar, de ahí que el objetivo de este trabajo sea delimitar el por qué de la importancia relativa de China en la actualidad, lo que nos llevará a partir del proceso de reforma económica iniciado a finales de los años 70, del que se hará un riguroso y exhaustivo análisis para tener una visión más clara y puntual de las reformas practicadas, los factores del éxito y también sus costes, es decir, la cara y cruz de este proceso. En relación con ello se especifica que si bien su éxito es un fenómeno que muy pocos especialistas discuten, sí es cierto que se aprecian dos interpretaciones diferentes a la hora de buscar explicación a tal hecho.

En otro orden de cosas, también se desea llamar la atención de que 13 años de negociaciones no han permitido a China ingresar en el principal organismo rector del comercio mundial y que no es otro que la Organización Mundial del Comercio (OMC). Adelantando este resultado se analizará en qué punto, de su andadura hacia el ingreso en la OMC, se encontraban las negociaciones en vísperas de la efectiva inclusión en el organismo multilateral.

Finalmente, se comentarán las relaciones económicas internacionales de China en el marco del sistema multilateral del comercio, centrándonos básicamente en lo que se da en llamar el *comercio triangular* (China-Hong Kong-Taiwán) y, posteriormente, el papel que juegan las ex-colonias Hong-Kong y Macao para vertebrar el Área Económica China.

## 1. Los años de la reforma (1978-1998)

En este epígrafe se tratará de mostrar todos los pormenores que ha conllevado el proceso reformista que tuvo lugar en China en el período comprendido entre 1978 y 1998.

### 1.1. Características de la reforma

Son básicamente cinco los rasgos definatorios de la reforma china que pasan a ser comentados, a continuación, de forma individual:

- **El gradualismo.** El proceso se desenvuelve paso a paso, sin cambios drásticos, definiendo sectores de actuación concreta en

los que, poco a poco, se van introduciendo diferentes innovaciones. No se dio en China un *big-bang* o una terapia de choque como sí sucedió en las transiciones de los países de la economía planificada de Europa central o de la antigua Unión Soviética.

- **La experimentación.** Los dirigentes chinos optan por analizar las diversas experiencias ajenas, pero rechazando la copia mimética de las mismas. Se estiman válidas como referencias pero no, como guías. Lo que hay de positivo o negativo en ellas debe servir para definir un camino propio basado en las condiciones del propio país (un socialismo de peculiaridades chinas). Para cada iniciativa, desde Pekín se formulan una serie de principios y de orientaciones generales; a continuación se eligen una serie de unidades administrativas que van a experimentar esa aplicación. Luego se analizan y comparan los resultados, se extraen conclusiones y éstas son generalizadas al conjunto del país. Avanzando sin prisa pero sin pausa se pretende limitar al máximo los efectos negativos, identificarlos a pequeña escala y evitarlos en el conjunto del país, así como tener previstos los antidotos adecuados.
- **Concepción estratégica del proceso.** Ésta es el resultado de la combinación de dos elementos. Por un lado, una actitud realista respecto de la situación socioeconómica de China, tanto en el plano interno como internacional. Por otra parte, una visión estratégica del desenvolvimiento que concreta objetivos a corto, medio y largo plazo. Más allá de una ambiciosa formulación de objetivos, la nueva política no surge como algo definitivamente elaborado sino que se va configurando a medida que se avanza en el terreno de los hechos. Si en 1978 se trataba de tomar la economía planificada como factor preponderante y la función reguladora del mercado como un auxilio, en 1984 se habla de construir una economía mercantil planificada socialista, y en 1992 de instaurar un sistema de economía de mercado socialista.
- **Ruptura progresiva del prototipo socialista.** Las brechas que produce la reforma en el edificio del socialismo tradicional son abundantes. Las medidas introducidas por la reforma se caracterizan por tratarse, en su inmensa mayoría, de mecanis-

mos asociados al capitalismo. La figura del plan, aunque permanece, debe convivir con un mercado cada vez más determinante y omnipotente. Si en 1978 decidía sobre el 95% de la producción industrial, quince años después sólo condicionaba obligatoriamente un 5%. El papel del Estado se limitó seriamente en materias como la asignación de recursos o las políticas de precios. La planificación se reserva para lo estratégico, lo macroeconómico y lo político. Donde antes sólo había propiedad estatal emergieron la cooperativa individual, privada y, sobre todo, la colectiva. Las inversiones exteriores propiciaron el nacimiento de un nuevo sector, el de la propiedad extranjera o mixta.

- **Hibridismo sistemático.** Los signos del capitalismo inundan a una China todavía formalmente socialista. Los guardias rojos de la Revolución Cultural se convirtieron en tiburones del capitalismo de Estado. Las Juventudes comunistas participan en una *joint venture* con un socio capitalista de Hong Kong. ¿Contradicciones o equilibrio? En este contexto reaparecen los fumaderos de opio, la criminalidad, la compra-venta de mujeres o las tradicionales triadas, las mafias cantonesas, etc.

## 2. Objetivos propuestos

Gran parte de las metas de la reforma se plasman en las bases del plan quinquenal más reticente. En este sentido se puede decir que, en general, la nueva política perfila un doble objetivo:

- En lo económico, la modernización de las estructuras productivas.
- En lo político, la inalterabilidad del régimen sustancial del sistema vigente.

En este marco, Deng Xiaoping plantea los cuatro principios fundamentales que deben ser tomados en cuenta para la realización de las cuatro modernizaciones: perseverancia en la vía socialista, vigencia de la dictadura del proletariado, mantenimiento de la dirección del proceso por el Partido Comunista y la vigencia del marxismo-leninismo y del pensamiento de Mao Zedong (que tomaba como prioridad, en materia de política económica, la industrialización acelerada para poder reconstruir lo antes posible la maltrecha economía tras años de mala gestión y guerras).

## 2.1. Etapas y reformas

En 1976 comienza en China la era de la reforma. La vuelta de Deng Xiaoping a la vida política inaugura la época de los grandes cambios de la política económica, personaje que vio la oportunidad de modificar la estrategia imperante anteriormente y convenció al Partido Comunista Chino (PCCCh) de la necesidad de abrirse al exterior para progresar más rápidamente.

En 1978 varios discursos prepararon el camino hacia las *Cuatro Modernizaciones* (Agricultura, Industria, Defensa, Ciencia y Tecnología). Para su éxito era indispensable contar con los avances de la tecnología occidental y con el suplemento financiero que suponía el capital exterior que estaba en el país gracias a la *política de puertas abiertas*. Con esta forma de ver las cosas la reforma que empezó primero en la agricultura se extendió a los demás sectores de la economía, pudiendo hablar hoy en día también de reforma monetaria, financiera, bancaria, fiscal, empresarial, inversora, comercial y cambiaria.

A continuación se describen los mecanismos de esta técnica reformista para lo cual conviene diferenciar tres etapas:

1. **1978-1984.** En esta primera fase el mayor protagonismo correspondió al pilar más importante de la economía china, la agricultura. En 1978 el 80% de la población vivía en el campo en condiciones de semiabastecimiento. Se estima, de aquella, que el nivel de la producción agrícola en China tenía medio siglo de atraso respecto a los países capitalistas más desenvueltos. En ese contexto, con sólo un 10% de superficie cultivable, debía alimentar a una quinta parte de la población mundial. Es a finales de ese año cuando se inició la reforma del sector rural al adoptarse el *sistema de responsabilidad familiar* y sustituirse la administración de las comunas del proceso de desarrollo del campo. La producción agrícola, restringida por serios problemas de productividad, es una de las preocupaciones tratadas en la reforma. En este sentido se introdujeron importantes medidas para conseguir aumentar la productividad, medidas del tipo de: concesión de parcelas en régimen de usufructo individual, elevación de los precios de los productos agrícolas, diversificación de la producción, aumento de las importaciones de cereales, estimulación de las ocupaciones secundarias, etc.

El elemento clave de la nueva situación es el mencionado *sistema de responsabilidad o de contrato en la producción agrícola*, un método de gestión que persigue repartir beneficios y cargas entre el Estado, la familia campesina y la colectividad. Sin alterar el régimen de la propiedad de la tierra y de otros medios básicos de producción que continúan en manos del Estado, el nuevo sistema se va liberalizando cada vez más hasta reducir aquella propiedad a una cuestión de tipo formal. En esencia, ese sistema de responsabilidad consiste en que el Estado cede en usufructo a una familia, una determinada superficie apta para el cultivo que le es asignada en función de varios criterios (amplitud de la unidad familiar, calidad de la parcelas, etc.), comprometiéndose a adquirir una determinada cuota de producción (primero toda, pero cada vez menos para favorecerse su orientación hacia el mercado). Esta posibilidad de comercialización directa actúa como un eficaz estímulo para los productores. Si en el período comprendido entre 1953 y 1978 el aumento de la producción agrícola fue de 3,2% anual, entre 1978 y 1982 fue de 7,5%. En este último período, los ingresos per cápita de los campesinos pasaron de 134 a 270,11 yuanes. La prosperidad rural conoció así, hasta mediados de los años 80, un avance notable. A medida que la reforma fue avanzando se redujeron los productos sometidos a la cuota por parte del Estado (hoy sólo los cereales, algodón, tabaco y soja, por considerarse estratégicos); se permitió la herencia de los contratos, la contratación de la mano de obra a pequeña escala, etc., medidas que no sólo permitieron aumentar la productividad sino, sobre todo, salvar las reticencias y desconfianzas iniciales del mundo agrícola. Las populares comunas, introducidas en 1958, y casi toda forma de producción colectiva fue abandonada.

En términos generales las reformas en el campo han transitado por tres fases, fases que pasan a ser comentadas de forma muy breve con el fin de obtener una visión temporal de la magnitud de los cambios más importantes que en ellas tuvieron lugar:

1. 1978-1984, época en la que se desmantelaron las comunas, se estableció el nuevo sistema de producción, surgieron los mercados libres y se diversificó la producción rural.

2. 1984-1992, en la que se da una serie de ajustes al sistema, para estimular la inversión y reorganizar la distribución del ingreso a fin de brindar protección social a las familias con poca mano de obra masculina. Asimismo se intentó resolver el desempleo por medio de las empresas del pueblo, lo que ha revolucionado la estructura de la producción industrial del país.
3. En 1993 se inició la tercera fase caracterizada por la creación de infraestructuras e instituciones financieras para apoyo del sistema, por la puesta en marcha de un modelo impositivo acorde con las nuevas condiciones y por la búsqueda de la inversión campesina en la tierra con base en incentivos tales como el alargamiento de los contratos.

Junto a la reforma agraria ya analizada, el otro eje fundamental de este primer período fue la creación de las cuatro primeras zonas económicas especiales (Shenzhen, Shantou, Zhuhai y Xiamen) y la apertura al exterior de 14 ciudades del litoral. Esta *política de puertas abiertas* para las inversiones extranjeras supone una novedad importantísima por dos razones. Por un lado, porque hasta entonces, consecuentemente con su política de autosostenimiento, China prohibía el endeudamiento con el exterior. Por otra parte, implica la introducción de una variante positiva en su modo de relacionarse con el mundo exterior, considerado tradicionalmente, adverso por estar asociado históricamente a episodios de crisis, decadencia y peligros para el ejercicio de plena soberanía.

En la concepción de Deng Xiaoping, las zonas económicas especiales (ZEEs) habían de ser las *ventanas* por las que entraría el aire fresco que sacudiría la vieja pasividad, la apatía de la pobreza. El objetivo en este sentido era triple: atraer inversiones exteriores, introducir nuevas formas de gestión administrativa y acercar las nuevas tecnologías. Se puede concluir diciendo que la función desempeñada por las ZEEs como *ventanas* que permitían a los inversores extranjeros asomarse a la economía china, y *puentes* por cuanto esos países podían invertir en otras zonas del mundo, ha tenido éxito, y de forma especial en los primeros años de apertura, consolidando la presencia del capital

extranjero en una gran parte de la economía. A esos dos usos hay que añadir, por otro lado, el papel que las ZEEs han desempeñado como *laboratorios* para experimentar con las medidas económicas que posteriormente se aplicaron en el conjunto de la economía.

2. **1984-1991.** Se avanza ampliamente en la consolidación del mercado y en el aflojamiento de la planificación; se reforma el sistema de precios, se inician las operaciones de un nuevo control macroeconómico y se amplía la apertura al exterior. Pero el elemento más significativo de esta segunda etapa es el traslado del centro de gravedad de la reforma del campo para la ciudad. Es en el entorno urbano donde se concentran la mayor parte de las empresas, obviamente de propiedad estatal.

En este sentido, las reformas acaecidas en el sector industrial han tenido dos grandes vertientes: ampliar el sistema de propiedad con la incorporación del capital privado y extranjero, y descentralizar la toma de decisiones, lo que ha implicado reformar los sistemas de contabilidad y administración para que las empresas se acerquen más a los estándares de competitividad internacional. Como sucediera en el campo, se aplicó un sistema de convenio en el que el Estado concreta acuerdos con las direcciones de las empresas para conseguir determinados objetivos de producción y de beneficios. Paralelamente se liberaliza la política de incentivos a los trabajadores, se atiende a la promoción interna y se dan los primeros pasos para la configuración de un mercado de trabajo. Igualmente se contempla la posibilidad de comercialización directa por parte de la empresa de su producción.

Estas medidas han impregnado un gran dinamismo a las empresas colectivas y privadas, sin que por ello las estatales hayan perdido totalmente su posición como generadoras de empleo ni en la producción.

La reorientación económica que se inicia en 1978 concede mayor importancia a la agricultura y a la industria ligera, con el objetivo de equilibrar las excesivas dimensiones de la industria pesada.

Uno de los proyectos más interesantes de la reforma económica se refiere a las industrias del pueblo en el campo. Éstas son de pequeña escala, ideadas en principio para solucionar el proble-

ma de liberación de mano de obra en el campo y abastecer al mercado rural de manera local, sin presionar más al saturado sistema de transporte. Su éxito ha sido rotundo: proporcionan una parte importante del PIB y de las exportaciones, y su crecimiento ha sido muy acelerado. Además, no resulta exagerado afirmar que gran parte del milagro económico chino es debido a esta nueva forma de propiedad estrechamente vinculada a las estructuras burocráticas de diferentes niveles.

Se buscó compactar el sector estatal, en primera instancia, mediante la privatización, o por lo menos la desconcentración de empresas antes controladas por el Estado. Sin embargo, por su tamaño todavía pequeño, el sector privado no logró asumir las funciones de las empresas estatales, por lo que se optó en un segundo momento, por modernizarlas. El mayor problema que se trata de solucionar es el endeudamiento masivo de este tipo de empresas, el cual se debe, entre otras razones, a fallos en el sistema administrativo, a la incapacidad de los gerentes, al sistema de empleo y a la intervención arbitraria de las autoridades.

**3. 1992-1998.** El principal desafío que se persigue en esta etapa es el asentamiento de una economía de mercado socialista. En el momento actual, China está afrontando reformas importantes para la configuración de una economía moderna. Es en 1993 cuando las autoridades chinas tomaron conciencia del retraso relativo de su sector monetario y financiero, así como del ambiente de corrupción y caos que se había generado lo que la impulsa a comprometerse a reformar sus maltrechas finanzas. Para ello diseñan un ambicioso y completo programa de medidas para acelerar la reforma del sistema financiero, cuyas cuatro líneas directrices se detallan en:

1. Se propuso la creación de un Banco Central fuerte que se responsabilizara, bajo el control del Consejo de Estado, de la instrumentación y aplicación de la política monetaria de forma independiente en el ámbito nacional y sin interferencias de las administraciones y sucursales locales. La actuación de las sucursales quedaría relegada a la supervisión bancaria de las respectivas jurisdicciones. Con esta medida, en vigor desde el 1 de abril de 1995, se prevé

- aumentar la centralización de la política monetaria para reforzar el control macroeconómico. El elemento principal de la reforma del Banco Central es la creación de una ley específica que delimite sus responsabilidades y le dote de una mayor autonomía de acción, señalando como principal objetivo de la política económica el mantenimiento de la estabilidad cambiaria y del sistema financiero.
2. Se prevé dotar a los agregados monetarios de un peso cada vez mayor en el diseño de la política monetaria. Las autoridades han otorgado cada vez más prioridad a las operaciones de mercado abierto como instrumento de política económica.
  3. La tercera medida afecta al sistema bancario. Para aumentar su competitividad, las autoridades han puesto en marcha la reforma de los bancos especializados, dotándoles de un carácter exclusivamente comercial y liberándolos de las operaciones de crédito dirigidos al sostenimiento del cumplimiento de los objetivos del plan. Estas funciones serán asumidas por las tres nuevas instituciones en vigor desde 1994: el Banco Estatal de Desarrollo, el Banco de Importación y Exportación, y el Banco de Desarrollo Agrario. Con la reforma los bancos especializados serán totalmente responsables de sus cuentas de resultados a pesar de su carácter estatal, aunque no es de esperar en el mediano plazo espectaculares avances en su rendimiento.
  4. La cuarta directriz aboga por la creación de un mercado financiero unificado y competitivo, regulado y supervisado, que permita el desarrollo satisfactorio de las operaciones de mercado abierto.

Estamos pues ante un programa muy ambicioso que resulta esencial para permitir el asentamiento equilibrado del nuevo sistema económico, cada vez más orientado hacia el mercado. No hay que olvidar, sin embargo, un elemento adicional importante en el trasfondo de la cuestión: la reforma financiera oculta una lucha por el control político entre Pekín y las provincias económica y

financieramente más desarrolladas, particularmente Guangdong. El estado actual de la reforma indica que Pekín está ganando la batalla aunque es una situación que no se puede considerar definitiva. La futura dirección y el alcance de la reforma dependerán, en cierta medida, del resultado de esta guerra tácita.

En el ámbito fiscal hay que señalar que hasta que se inició la reforma no tiene mucho sentido hablar de política fiscal en China. Además, durante el período reformista, el sistema fiscal no desempeñó ninguna función específica en términos de control macroeconómico, sino que ha sido un simple canal para facilitar la asignación planificada de los recursos. En ausencia de impuestos que gravaran la renta personal o el beneficio, los únicos objetivos perseguidos eran la regulación del ritmo de acumulación del capital y el sostenimiento de unos ingresos familiares acordes con la disponibilidad de bienes en la economía.

No obstante, se observa en la actualidad una importante evolución en materia fiscal, si bien los cambios no han sido suficientes para dar respuesta a la progresiva orientación de la economía al mercado. Este desfase ha puesto de manifiesto las principales deficiencias estructurales de la política fiscal: la caída de los ingresos impositivos respecto del PIB y la falta de uniformidad y transparencia en la administración fiscal.

Con el fin de corregir estos defectos del sistema se han llevado a cabo importantes reformas impositivas en 1985 y 1994, siendo el objetivo fundamental de ambas el regular la relación financiera entre el gobierno y las empresas estatales. Hasta 1984 tales empresas transferían obligatoriamente la integridad de sus beneficios en concepto de aportaciones directas al presupuesto del Estado, mecanismo con el que acabó la reforma de 1985 al sustituir las transferencias directas por impuestos sobre el beneficio, lo que se completa en 1987 con la introducción del *sistema de responsabilidad por contratos* que permitía a las empresas disponer libremente de una parte de sus beneficios.

Comparativamente, el sistema fiscal chino combina características propias de economías en desarrollo y en transición, con elementos típicos de países industriales, como así lo refleja el que la presión fiscal sea comparable a la de los países en desarrollo aunque con alguna que otra diferencia, o que la elevada participación de los impuestos empresariales sea una característica que China comparte con las demás economías en transición,

mientras que el peso de los impuestos sobre bienes, servicios y comercio internacional se asemeja al de los países industriales.

## 2.2. Un balance globalmente positivo

Si interpretásemos los resultados derivados de la reforma económica dada en China, desprenderíamos un abanico de términos que no vienen más que a recalcar lo que en un solo vocablo se puede calificar como “exitosa”. Aunque no está exenta de algún que otro efecto indeseado, los economistas concuerdan en que, en balance, esos 20 años han sido globalmente positivos en lo que se refiere a crecimiento económico, cambio estructural y mejora en la calidad de vida de la población. Para dar prueba de ello se proporcionan, a continuación, una serie de datos referidos a las variables macroeconómicas indicadas anteriormente:

1. **Crecimiento económico.** Ante una tasa media anual de crecimiento de PIB, inferior a 5% antes de la reforma, tiene una del 10,2% en 1980-1990 y del 12,8% en 1990-1995, la mayor del mundo y muy superior a la de otras economías en transición y a la de la media de los países del Tercer Mundo y desarrollados. En 1996 y 1997 el PIB de China creció 9,7 y 8,8%, respectivamente. En términos per cápita, habida cuenta del declinante crecimiento demográfico (1,4% en 1981-1991 y 1,2% en 1991-1995), el aumento del PNB por habitante fue de 8,7% en 1981-1991 y de 10,4% en 1991-1995. Además de este conjunto de datos podemos caracterizar el crecimiento como: especialmente alto en el sub-período 1984-1988, mucho más elevado en la industria que en la agricultura (salvo en 1978-1984) y ligeramente superior en el sector secundario que en el de servicios (salvo en 1988-1992, cuando la expansión de la industria casi duplicó a la del sector terciario).

En suma, es justo calificar la expansión china desde 1978 como un proceso de crecimiento rápido, duradero y exento de graves desequilibrios macroeconómicos.

2. **Cambios estructurales.** La transformación estructural de la economía china desde 1978 ha sido muy inten-

sa. La proporción del sector primario en el PIB descendió de 30,1% en 1980 a 18,2% en 1997, en beneficio del sector secundario (48,5 y 49,1% respectivamente) y, sobre todo, del sector terciario (21,5 y 32,7% cada año). El peso relativo de los agricultores en la fuerza de trabajo se redujo de 70,5% en 1978 a 52,9% en 1995.

La estructura del sector industrial también cambió durante la reforma. El peso relativo de la industria ligera aumentó de 43% en 1978 a 50% en 1992, para después reducirse algo (46% en 1997). Hasta principios de los años noventa la evolución invirtió la pauta anterior de crecimiento, característica de las economías de planificación central, basada en el predominio absoluto de la industria pesada. También ha cambiado mucho la propiedad del sector industrial. Las empresas estatales, que suponían más de tres cuartas partes de la producción del sector en 1978, pasaron a representar en 1992 menos de la mitad, en provecho de las empresas colectivas y conjuntas, así como de las privadas, que en ese último año ya suponían más de una décima parte de la producción industrial.

El grado de apertura de la economía ha aumentado mucho durante la reforma. La cuota de China en el mercado mundial se incrementó de manera prodigiosa desde el 0,6% en 1977 al 2% en 1992. Medida por el peso de las exportaciones e importaciones en el PIB, tal apertura ha pasado del 6% en los años sesenta al 21% en el decenio de los ochenta y al 33% a principios de los años noventa. En efecto, el comercio exterior ha crecido más rápidamente que el PIB.

En resumen, cabe hablar de un proceso de industrialización sostenido, que ha potenciado el peso de la industria ligera y que se ha orientado en gran medida al exterior.

3. **Nivel y calidad de la población.** Todo parece mostrar que los indicadores de desarrollo humano, pobreza, consumo por habitante, empleo y, con algunos matices, distribución de la renta han mejorado de forma sustancial desde 1978.

La esperanza de vida al nacer, alta para el Tercer Mundo al iniciarse la reforma, se incrementó de 67 años en 1981 a 69 años en 1995. La tasa de mortalidad infantil, en tantos por 1000 nacimientos vivos, se redujo de 42 en 1980 a 34 en 1995. La tasa de analfabetismo de adultos disminuyó de 31% en 1980 a 19% en 1995.

El porcentaje de pobres en la población total se redujo, según las estadísticas oficiales chinas, de 28 en 1978 a 8,6 en 1990. Su disminución ha sido proporcionalmente más intensa en las ciudades que en el campo, a lo que hay que sumar que el número absoluto de pobres, que se redujo mucho entre 1978 y 1985, ha aumentado ligeramente desde entonces, lo que indica que las transformaciones del último decenio, a pesar del alto crecimiento registrado, no han estado exentas de inconvenientes sociales. Sin embargo no deja de ser un progreso extraordinario el que 160 millones de personas dejaran de ser pobres entre 1978 y 1992.

La distribución de la renta parece haber mejorado algo durante la primera fase de la reforma (1978-1984), como resultado de las modificaciones en la agricultura, así como hasta 1990, debido a la intensidad en factor trabajo del crecimiento industrial, para posteriormente empeorar. En todo caso, la distribución de la renta en China es sensiblemente menos desigual que en la mayor parte de los países del Tercer Mundo, salvo, entre otros pocos casos; Corea del Sur, la India, Indonesia o Bangladesh.

La renta disponible de los hogares urbanos aumentó de 439 yuanes en 1980 a 5.160 en 1997, mientras que la de los hogares rurales pasó de 191 yuanes a 2.090, con una tasa anual de crecimiento en ambos casos superior a 15%, cifra mayor en varios puntos a la inflación registrada (8,3% en 1981-1991 y 11,4% en 1991-1995), de manera que el poder adquisitivo se ha incrementado de modo sostenido.

El índice de desarrollo humano aumentó de 0,475 en 1980 a 0,644 en 1992, pero disminuyó a 0,626 en 1994.

En lo que se refiere al consumo, diversos indicadores ponen de manifiesto que el consumo por habitante se

duplicó con creces entre 1978 y 1992 y ha seguido progresando desde entonces. Especialmente destacable es la mejora en el abastecimiento de bienes de consumo duradero: el número de aparatos de televisión en color por cada 100 hogares urbanos ha pasado de 1 a 59 entre 1981 y 1990. La mejora en el consumo por habitante obedeció a dos factores principales: en primer lugar, a la reducción de la tasa de acumulación (inversión/PIB) o, lo que es lo mismo, al incremento en la tasa de consumo y, en segundo término, al aumento considerable de la renta por habitante.

En lo referente al empleo, todo parece indicar que la creación de puestos de trabajo ha progresado a mejor ritmo durante la reforma que en el período anterior: entre 1958 y 1978, el número de trabajadores creció a una tasa anual media del 2%, porcentaje que pasó al 3% entre 1978 y 1988. La tasa de desempleo urbano pasó del 5,3% en 1978 al 2% en 1986-1988, si bien el paro se ha convertido en uno de los principales problemas del país desde finales de los años ochenta.

Cabe por tanto concluir que, aunque la mejora en el nivel y calidad de vida de la población ha sido importante durante todo el período 1978-1995, fue mucho más intensa hasta 1985. En el último decenio, el crecimiento de los precios y de la desigualdad hizo que el progreso en este campo fuese más lento.

En suma, se reitera que China ha registrado desde 1978 un crecimiento elevado y estable, basado en una industrialización sostenida, que a su vez ha impulsado el peso relativo del sector de bienes de consumo, el cual se ha orientado cada vez más al exterior. De los resultados de desarrollo humano también se infiere una evolución positiva, ya que el nivel y la calidad de vida de la población han mejorado significativamente. No obstante, aunque estimada globalmente la reforma china puede considerarse claramente exitosa, eso no quiere decir que esté exenta de problemas, algunos de los cuales revisten una gravedad tal que, de no ser resueltos a tiempo, pueden llevar al traste el proyecto modernizador.

### 2.3. La cara y la cruz de la reforma

Si bien en el epígrafe anterior se resaltaba el consenso prácticamente generalizado, por parte de los economistas, al respecto de que la reforma china se había saldado con éxito, los desacuerdos y discrepancias afloran cuando se trata de explicar el por qué de tal éxito. Es precisamente de esa falta de armonía de la que se desprende la existencia de dos corrientes de pensamiento claramente diferenciadas por cuanto:

- Para unos, las condiciones iniciales de China explicarían los buenos resultados de su reforma. A finales de los años setenta, tres aspectos de la economía china merecen ser destacados: la ausencia de graves desequilibrios macroeconómicos, la existencia de una estructura productiva relativamente poco sesgada, y un comercio exterior orientado principalmente a países de economía de mercado. Por el contrario, siempre según este razonamiento, en la antigua Unión Soviética y en los países de Europa central y oriental (PECO), el grave descontrol de las macromagnitudes, la sobreindustrialización y la dependencia respecto del COMECON (el hoy extinguido bloque comercial de los países del Este) suponían inconvenientes notables en los últimos años ochenta. Tales diferencias explicarían los mejores resultados de China respecto de muchas otras economías en transición. Esa interpretación otorga un papel de segundo orden a la política económica adoptada. Tales factores estructurales ventajosos han permitido, siempre según la escuela que se reseña, contrarrestar con creces los inconvenientes que, en opinión de sus miembros, presenta el gradualismo en los procesos de transición frente a las ventajas de las terapias de choque y los *big-bangs*. Los argumentos de los partidarios de una transición rápida a la economía de mercado son: en primer lugar, el gradualismo coloca a la economía en una situación intermedia entre el plan y el mercado, sin las ventajas de uno y de otro; en segundo término, el gradualismo es imposible en presencia de fuertes desequilibrios macroeconómicos, y finalmente, las terapias de choque y los *big-bangs* son mejores que la ausencia de reforma e incluso que la reforma parcial. Según esta escuela, China ha progresado especialmente en los sectores en los que se han registrado cambios radicales, como la agricultura en 1979-1982, o las empresas industriales no estatales en los años ochenta. En suma, el creci-

miento rápido de China se ha producido a pesar del gradualismo, en las áreas de la economía sometidas a reformas radicales más que graduales. La capacidad de este país para crecer de forma rápida a pesar de las reformas graduales refleja la peculiar estructura económica del país.

- Otros economistas opinan, por el contrario, que no hay que desdénar el tipo de reforma, esto es, la estrategia gradualista adoptada por el gobierno chino, como uno de los factores explicativos primordiales. Es decir, esta segunda corriente de pensamiento insiste en que a las ventajas iniciales favorables es necesario sumar el carácter gradual y experimental de la reforma: liberación incremental de los precios, creación cautelosa de derechos de propiedad privada y experimentación en la apertura a la economía mundial.

El gradualismo chino ha contribuido al éxito de la reforma en distintas facetas: la liberación paulatina de los precios, la ausencia de privatizaciones masivas de la tierra y de los activos estatales en el sector industrial, la liberalización de las importaciones, la política cambiaria basada en un sistema de tipos de cambio múltiples hasta 1994 y en una depreciación progresiva de la moneda, y la apertura a la inversión extranjera en el marco de la *política de puertas abiertas*.

Esta segunda escuela discute las tres críticas que los partidarios de las terapias de choque dirigen al gradualismo: resulta deseable un enfoque incrementalista de la reforma, habida cuenta de las enormes dificultades de la transformación del sistema económico, así como una función preeminente del Estado, para hacer frente a considerables imperfecciones del mercado. Tal estrategia puede resultar posible incluso ante fuertes desequilibrios macroeconómicos, en especial a la luz del espectacular fracaso de las terapias de choque en otras latitudes. Por último, la reforma incremental ha demostrado ser mucho más eficaz que esas terapias, las cuales, por lo general, no han permitido solucionar los problemas heredados de la planificación e, incluso los han agravado.

En términos más generales, el gradualismo chino ha tenido las ventajas de respetar el orden aconsejable en los procesos de liberalización (estabilización macroeconómica, liberación comercial luego y apertura financiera seguidamente) y de emprender

cada una de esas medidas de manera progresiva, en claro contraste con la experiencia de muchas otras economías del Tercer Mundo y en transición durante los años ochenta y noventa.

Una vez presentados y descritos los factores del éxito que postulan estas dos corrientes de opinión opuesta, y que revelarían la cara dulce de la reforma, se pasarán a comentar, en breve, los resultados que, aun cuando indeseados, no dejan de ser frutos de la misma. Así, en una aproximación al lado oscuro de la reforma china, nos encontramos con costes del tipo de:

1. **Desequilibrios territoriales y sociales.** La reforma tuvo efectos positivos tanto territoriales como sociales en una primera etapa (1978-1984), pero desde entonces las desigualdades regionales, la pobreza y la distribución de la renta han empeorado hasta, por lo menos, su nivel inicial.

a) **Desequilibrios territoriales.** Las velocidades del crecimiento económico en China no son uniformes. Todas las regiones y territorios del país experimentaron considerables mejoras en los últimos quince años, pero, sin lugar a dudas, es en la costa donde el crecimiento adquirió una dimensión auténticamente exponencial. Hoy, algunas de las zonas más desenvueltas producen más que toda una región autónoma del interior del país. De una provincia a otra, las diferencias son abismales y, en los últimos años, se dispararon de forma alarmante.

En las zonas más avanzadas del litoral se mejoraron las infraestructuras básicas para favorecer un desenvolvimiento auspiciado en gran medida por la inversión extranjera. En el interior del país esas infraestructuras son extremadamente débiles, cuando no simplemente inexistentes. En consecuencia no resulta nada fácil orientar la inversión exterior hacia esas zonas y, a pesar de los esfuerzos del gobierno central, el proceso avanza muy lentamente.

Estos desequilibrios provocan diferentes reacciones: en primer lugar, una exigencia cada vez mayor de las zonas más atrasadas de multiplicar los esfuerzos para nivelar el país en términos de desenvolvimiento; en segundo tér-

mino, un profundo debate sobre la conveniencia de suprimir los privilegios y beneficios de los que gozan las zonas de la costa y la aplicación de políticas preferenciales en las regiones más atrasadas; en tercer lugar, se constatan grandes resistencias en las provincias del litoral debido al miedo de ver estancado su crecimiento; y, finalmente, una profunda fragmentación del espacio económico: si unas provincias están descoordinadas con las vecinas, algunas zonas de la costa dirigen su estrategia hacia Hong Kong, Taiwán y otras economías exteriores.

- b) La pobreza. La reducción significativa del porcentaje de pobres que se consiguió entre 1978 y 1984, especialmente en el campo, no ha continuado desde entonces. Es necesario hacer notar que la pobreza no es más que la expresión obvia de una sociedad en que la distribución de la riqueza cada vez se polariza más, a pesar de que las condiciones de vida en general han mejorado notablemente en los últimos años. En este sentido, conviene señalar que la política de reforma aplicada desde 1978 consiguió tirar de la pobreza a unos 170 millones de personas y que también se agrandó la brecha entre ricos y pobres. Con el fin de mitigar el problema, en 1993 el gobierno anunció un plan de siete años para combatir tal fenómeno, plan que considera la construcción de infraestructura de comunicación, abastecimiento de agua potable y establecimiento de mercados. Además, se prevé organizar traslados de población hacia áreas de desarrollo dinámico. Quizás uno de los proyectos más interesantes del gobierno en sus planes de lucha contra la pobreza es el de Educación Obligatoria.
- c) La distribución de la renta. Las cifras disponibles sugieren que, tras una mejora sustancial entre 1978 y 1982, por el impacto de la reforma agraria, se ha registrado un notable empeoramiento durante los años ochenta y los primeros noventa. A la desigualdad en la distribución de la renta rural se le han señalado varios factores que explican tal empeoramiento: aumento de la proporción de

ingresos en efectivo por la venta de la producción en el mercado libre; crecimiento de las rentas no salariales: auge de las industrias rurales; y existencia de un sistema fiscal (impuestos y subsidios) claramente regresivo.

En cuanto a las ciudades, también parece haberse registrado una creciente desigualdad, siendo el aumento de las rentas urbanas no regulares (bonos, rentas del capital, etc.) y los subsidios públicos los que, según los analistas, constituyen los factores principales de tal tendencia.

Son varias las medidas sugeridas para revertir la creciente desigualdad, como son: mantener en el campo el sistema de responsabilidad familiar, introducir instrumentos correctores de carácter fiscal y de precios, y modificar la configuración actual de los subsidios públicos.

2. **Las tensiones inflacionistas y los peligros de desnacionalización.** El énfasis mostrado por el gobierno en alcanzar altas tasas de expansión, es lo que ha conducido a fenómenos inflacionistas notables, que han obligado a recurrir a medidas de contención con efectos perniciosos en el nivel de empleo. Partiendo de esta idea se aborda en primer lugar las tensiones inflacionistas generadas por el proceso de reforma y, en segundo término se exponen los riesgos de desnacionalización de buena parte de la estructura productiva a los que se enfrenta la *política de puertas abiertas*.

- a) Las tensiones inflacionistas. Si lo que buscásemos fuesen los factores causantes de la inflación de principios de los años noventa, encontraríamos condicionantes tanto estructurales (cuellos de botella en agricultura e infraestructuras; subsidios a las empresas estatales; etc.) como coyunturales (incremento de los precios del grano; reforma fiscal; etc.). Aquí conviene destacar los primeros ya que atajar dichos problemas sigue siendo una de las tareas pendientes del gobierno. En todo caso el alarmismo sobre la inflación china ha resultado exagerado ya que, contra todo pronóstico, el plan de austeridad iniciado a mediados de 1993 empezó a rendir sus frutos a finales de 1995.

- b) Inversión extranjera y desnacionalización. La *política de puertas abiertas*, iniciada con la ley de empresas conjuntas de 1979 y consolidada con el fomento de las exportaciones y la apertura al capital extranjero de las ZEEs y otras regiones costeras en los años ochenta, ha arrojado resultados impresionantes, tanto en lo que se refiere a las ventas al exterior como, sobre todo, a la inversión directa de empresas multinacionales.

Aunque la inversión directa extranjera (IDE) en China ha aumentado de manera extraordinaria y un tanto sorprendente, su contribución al desarrollo económico del país es un tema polémico. Si bien parece indudable que la inversión foránea ha mejorado la situación del país en lo que se refiere a crecimiento general, empleo, comercio exterior, formación de mano de obra y disponibilidad de divisas, no está claro si su transferencia de tecnología ha sido significativa. Hasta el momento se considera que dicha transferencia ha sido reducida, en buena medida porque la IDE se ha concentrado en sectores intensivos de trabajo (textil y confección, calzado, juguetes, aparatos electrónicos sencillos, artículos de plástico, etc.), pero también por obstáculos internos de la propia China, entre los que destacan las malas infraestructuras y la insuficiente protección de los derechos de propiedad intelectual.

En otro orden de cosas, si bien la contribución neta de la IDE ha sido seguramente positiva, no cabe descartar cierta desnacionalización de algunos sectores de la industria. Tal situación, si se produce, haría más vulnerable al país a la relocalización industrial de las empresas extranjeras hacia países de salarios todavía más bajos y además también haría perder eficacia a la política industrial.

3. **Deterioro del medio ambiente.** La situación medioambiental de China ha empeorado, en términos generales, desde el inicio de las reformas a finales de los años setenta. Es indudable que la mayor inversión dirigida hacia la industria ligera (en general, menos contaminante que la pesada) y el incremento de los precios relativos de las materias primas, han propiciado un uso menos dañino y más racional de los recursos naturales. No es menos

cierto, sin embargo, que el crecimiento rápido, la industrialización rural, la urbanización acelerada, la migración hacia las ciudades, el aumento del índice de motorización urbana, la expansión territorial de las grandes ciudades y la extensión de las redes de transporte han tenido efectos negativos en el medio ambiente.

La incidencia de la reforma en la situación ecológica de China ha sido, pues, importante. No resulta arriesgado afirmar que, a este respecto, la situación ha empeorado desde 1978.

Conviene tener en cuenta, sin embargo, las tres importantes restricciones a las que se enfrenta la economía china en lo que respecta al medio ambiente: una base energética concentrada fundamentalmente en el carbón; un elevado crecimiento absoluto de la población; y un consumo per cápita de energía todavía muy bajo, situación que refleja la pobreza todavía imperante en el país. La situación se agrava todavía más si se toma en consideración la dotación relativamente limitada de recursos naturales y, sobre todo, los ambiciosos planes de modernización económica del gobierno.

4. **La falta de empleo.** Es uno de los grandes problemas que aqueja al campo debido a la liberalización de mano de obra, producto a su vez, de la reorganización de la tenencia de la tierra y la introducción de mejoras tecnológicas. El problema de la migración interna es considerado, para algunos, como un elemento positivo pues la competencia por trabajo se ha reflejado en la reducción de los salarios y las exportaciones han resultado más competitivas. Por otro lado, las remesas de dinero que los emigrantes envían a sus lugares de origen contribuyen a una distribución más justa de los ingresos en el ámbito regional. Sin embargo, la otra cara de la moneda muestra que, dadas las carencias del sector rural, la emigración del campo a la ciudad ha derivado en miseria urbana, saturación de servicios y de vivienda, subempleo y delincuencia. Aunque las dimensiones de estos problemas todavía no son alarmantes, se prevé un pronto aumento de su magnitud. El desempleo urbano es uno de los problemas por el que muestran más preocupación las autoridades del país. A partir de la aceleración de las reformas, el *sistema de responsabilidad familiar*, la libertad de contratación y el compactamiento del sector estatal, el desempleo ha empezado a cobrar importancia. En

busca de soluciones, en 1993 el gobierno inició una línea de subsidios de desempleo y además se aprobó el Programa de Reforma y Desarrollo de la Educación a fin de preparar a la población flotante para incorporarla al mercado laboral, el cual requiere personal calificado.

Es interesante notar la participación de algunas organizaciones civiles en la solución del desempleo, y dado que estamos ante un país en el que los sindicatos muestran una actitud pasiva en materia de despidos, en 1995 entra en vigor la Ley de Trabajo que establecía que en las empresas sin sindicatos, los trabajadores tienen derecho a escoger a sus representantes para negociar condiciones y firmar contratos colectivos con los empleadores. La Ley además, reglamenta el salario y las horas de trabajo, aunque algunas estimaciones confirman que cada vez son más frecuentes la extensión de las jornadas sin pago extra y la inseguridad en las condiciones de trabajo.

**5. Problemas políticos.** Entre ellos son dos los grandes desafíos que amenazan la culminación exitosa de las reformas en China. En primer lugar, la estabilidad del poder político, y en segundo término, la resolución de los problemas que afectan a la vertebración moderna del Estado.

- a) Estabilidad. Los dirigentes chinos son conscientes de que precisan un ambiente político estable para no ver interrumpido el actual proceso de modernización. La inestabilidad puede deberse a factores que alimentan el descontento general de la población, entre los cuales se encontrarían los factores socioeconómicos anteriormente comentados. A ellos hay que añadir uno más: la corrupción, que se ha visto agravada ante el enorme crecimiento económico y la ausencia de mecanismos de vigilancia de la burocracia. En octubre de 1993 entraron en vigor las Normas Provisionales sobre el Servicio Civil con las que se pretende combatir la ineficiencia burocrática y donde se prohíbe a los funcionarios gubernamentales hacer negocios privados de manera paralela a su desempeño burocrático. Además, el gobierno implantó un programa para reducir la burocracia estatal un 25%.

- b) La vertebración del Estado. Respecto de ello destaca el papel relevante, que para China juega, la reunificación como un objetivo político irrenunciable. Tenemos aquí a Hong Kong y Macao que en la actualidad ya han sido reintegrados al pueblo chino, si bien la unificación de Taiwán reviste un mayor número de problemas y de interrogantes dado que a diferencia de los dos territorios anteriores, Taiwán no es un enclave colonial sino que su *status* se aproxima al de un Estado de hecho (con diplomacia, ejército y una identidad política bien definida), aunque no de derecho. Ello no debe llevarnos a pensar que entre China y Taiwán no existe ninguna relación ya que los intercambios económicos, que entre ellos tuvieron lugar, experimentaron un auge notable en los últimos tiempos.

En definitiva y tras la presentación del proceso reformador que en China tuvo lugar en el período 1978-1998 se considera que el modelo seguido por este país asiático podría ser una alternativa de crecimiento, pero sobre todo de desarrollo, para muchas naciones atrasadas sin olvidar, en ningún momento, las peculiaridades geográficas, históricas y demográficas características de cada zona.

### 3. El ingreso de china en la OMC: ¿espejismo o realidad?

China fue, en 1948, uno de los 23 países fundadores del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Un año después, tras la proclamación de la República Popular China, en octubre de 1949, y el exilio del Gobierno nacionalista a la isla de Taiwán, perdió su representación. El inicio de su programa de reforma económica en 1978 brindó una nueva oportunidad a su Gobierno y se dieron los primeros pasos con el establecimiento de contactos extraoficiales encaminados a facilitar el acceso, que hicieron posible la participación del Gobierno chino en las reuniones del GATT y la rúbrica de dos acuerdos parciales: el Acuerdo Internacional sobre el Comercio de Textiles y el Acuerdo Multifibras, suscritos en 1983 y 1984, respectivamente.

El 10 de julio de 1986, el Gobierno chino solicitó formalmente su ingreso en el GATT y se autorizó la plena participación de su Gobierno en las negociaciones de la Ronda Uruguay. El GATT creó un grupo de trabajo específico para el seguimiento de la evolución comercial china con el fin

de preparar el ingreso. La progresiva liberalización de la política comercial del gigante asiático fue evaluada de forma positiva por la comisión y la negociación se programó para acoger a China a finales de 1989. Sin embargo, las sanciones económicas que siguieron a la condena internacional por los trágicos incidentes de la plaza de Tiananmen (suceso donde el ejército cargó contra los manifestantes desarmados que ocupaban la plaza en demanda de democracia), retrasaron el proyecto, que no se retomó hasta el año 1992. En diciembre de ese año, con el pleno apoyo de la Unión Europea, el grupo de trabajo para la adhesión china retomó las negociaciones y estableció los requisitos que debería cumplir su economía para integrarse en el acuerdo regulador del comercio mundial.

En respuesta de las demandas exigidas, el Gobierno chino abolió los subsidios a la exportación y redujo de forma sustancial los niveles de protección arancelaria, generando una mayor transparencia comercial, garantizada por la proliferación de diversas leyes y políticas comerciales. Uno de los gestos de mayor relevancia fue la unificación del tipo de cambio en 1994. No obstante, los progresos no se han producido a la misma velocidad en todos los ámbitos, y en lo que respecta a la reducción de las barreras no arancelarias y a la protección de los derechos de propiedad intelectual, los avances realizados son todavía modestos.

La impresionante evolución comercial de China en los últimos años y su gran magnitud demográfica, son aspectos que reclaman el acceso de China al organismo heredero del GATT, la Organización Mundial de Comercio (OMC). Para los países más industrializados, la normalización del comercio chino supone un importante factor de estabilidad en los flujos comerciales internacionales. Para el Gobierno chino, los intereses son dobles: políticos y económicos.

1. Desde la perspectiva política, la incorporación a la OMC consolidaría el protagonismo de la República Popular China en el plano internacional tras su brillante actuación sofocando el contagio de la crisis asiática, realzando al mismo tiempo el protagonismo de su Gobierno en la toma de las decisiones que rigen el comercio mundial. Por otra parte, en la década de los ochenta, Hong Kong y Macao se integraron en el GATT, mientras que tanto China como Taiwán todavía lo están negociando.
2. Desde una óptica más económica, la integración de China en la OMC impulsaría el ritmo de la ahora estancada

reforma económica y terminaría por consolidar el peculiar modelo económico surgido tras 20 años de compleja reforma económica desde la planificación centralizada del maoísmo hacia la denominada *economía socialista de mercado*.

Dada la etapa de grandes cambios por la que está atravesando la economía mundial y que está marcada por la globalización creciente, el elevado grado de interdependencia económica impide que un país por sí mismo pueda prosperar al margen del sistema mundial. Los recursos naturales, la tecnología y el mercado de cada país son elementos insuficientes para garantizar el adecuado desarrollo de las estructuras económicas y el bienestar de la población. En este sentido sería deseable que una economía de la envergadura de China se integrase lo antes posible en la comunidad internacional. Desde este argumento ha planteado China su ingreso en la OMC. Muestra de ello es que el 10 de julio de 1999 China dio un importante paso hacia tal objetivo al lograr un acuerdo con Japón para que este país respaldase su ingreso. Por su parte, el país nipón espera que su vecino asiático amplíe la liberalización del sector servicios, incluidas las telecomunicaciones y la venta al por menor. Este es el primer acuerdo entre Pekín y uno de los siete países más industrializados del mundo, alianza que los analistas no dudan en considerar como una gran ayuda para que China cumpla su objetivo durante la próxima ronda de negociaciones con la OMC, que se celebrará en noviembre en Seattle (EE.UU.).

La solicitud china para ingresar en la OMC se viene negociando desde hace 13 años. Ahora quedan por salvar las últimas vallas con EE.UU. y la UE, países con los que las negociaciones estaban estancadas tras el bombardeo de la OTAN a la embajada china en Yugoslavia, el 8 de mayo. Con tal finalidad, China no duda en retomar las negociaciones con la economía norteamericana con motivo de la reunión anual del inoperante foro de la Asociación de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en la cual China también informa de su pretensión de reanudar las conversaciones con la UE.

En la esfera China-EE.UU. queda patente la intención de Bill Clinton por hacer lo imposible para conseguir que China entre en la OMC antes de que se lance formalmente la Ronda del Milenio el 30 de noviembre, mas la existencia de muchos puntos de divergencia entre las partes lleva a que se recruce el clímax de buenas intenciones que se prometían el uno al otro.

Frente a todo pronóstico de fracaso, el 16 de noviembre del pasado año se alcanzó la firma de un acuerdo histórico entre ambos países, alianza que reafirmó el compromiso de China a reducir sus barreras arancelarias, eliminar los subsidios a la exportación y franquear el paso a empresas extranjeras de los sectores de banca y telecomunicaciones. Todo esto parece indicar que China podría acceder al comercio mundial en la cumbre que la OMC celebraría en Seattle, si bien es conveniente seguir analizando su trayectoria para no adelantar acontecimientos.

En la UE ya se siente el clamor de voces pesimistas respecto del acuerdo firmado entre China y EE.UU. por cuanto la UE tendrá problemas si no logra, cuanto menos, lo mismo que han conseguido los norteamericanos. En este mismo sentido el Gobierno español manifiesta su temor de que los intereses comerciales españoles se vean claramente perjudicados si la UE no logra concesiones similares a las alcanzadas por la economía *yankee*.

No debemos olvidar que si bien el acuerdo del que hablamos supone facilitar la entrada de China a la OMC, el contar únicamente con el apoyo de EE.UU. (y de Japón) no determina, en última instancia, (aunque sí condiciona) la consecución de la pretensión china.

A partir de ahí, China orienta su atención hacia otros países como: India, Canadá, Brasil, Argentina y, como no, la UE. En este sentido, el país asiático retoma las negociaciones, consiguiéndose en el último fin de semana de noviembre el apoyo definitivo de Canadá a la inclusión de China en el mayor organismo rector del comercio mundial de la actualidad a través de un convenio bilateral comercial que acordaba un recorte de las tarifas aduaneras chinas en beneficio de las exportaciones canadienses. Así, poco a poco, se aprecia que China va ganando más adeptos que respaldan su sueño de integrarse en la OMC.

A la altura del 7 de diciembre, entre las graves consecuencias del fracaso registrado en las negociaciones de Seattle, China se encuentra con que puede tener más dificultades de las previstas para incorporarse con plenos derechos a ese organismo, si bien desde Pekín el gobierno ignora la posibilidad de que el fiasco dado en la llamada Ronda del Milenio se contagie a sus triunfales planes de incorporación en la OMC, en el que ya participaba como observador.

Así pues, frente a los intentos de Bill Clinton de que China pasase a ser miembro de esa institución antes de la celebración de la reunión que tuvo lugar en Seattle, el siglo XX se va, nos deja y China ve como va a tener que esperar al año 2000 para que se pueda materializar “definitivamente” su anhelado ingreso.

En definitiva, China salda el año 1999 consiguiendo el apoyo de países como Japón, EE.UU. y Canadá, a los que hay que añadir desde el 23 de febrero del año actual el respaldo de la India. Quedan pues países como Brasil, Argentina y la UE con los que China se esfuerza en dejar claro su intención de llegar a acuerdos sustanciales para ambas partes si bien no hay que olvidar que la UE, al igual que ocurría en el pasado (no muy lejano) siglo XX con EE.UU., es un hueso duro de roer, si se me permite hacer tal equivalencia.

En general, se puede definir como progresista la andadura de China hacia la consecución de su anhelada, pero dificultosa, incorporación en la OMC, si bien esa progresión no disfrutó de una pauta continua ya que se vio ensombrecido en diversas circunstancias por desavenencias de diversa índole que alcanzan, desde recientes episodios de espionaje, hasta la manifiesta oposición china a la intervención de la OTAN en el conflicto de Kosovo, además de permanentes denuncias de EE.UU. y otros muchos países a la política de derechos humanos del Gobierno chino.

#### 4. El comercio triangular China-Hong Kong-Taiwán

Las relaciones comerciales entre China y Hong Kong fueron muy intensas hasta que en junio de 1950 el Ejército de Liberación Popular decidió participar en la guerra de Corea, motivo que impulsó a EE.UU. a decretar un embargo a los productos chinos, lo que, por cierto, fomentó la industrialización en la colonia.

En ese año Hong Kong destinaba una tercera parte de sus exportaciones a China, de donde procedía un quinto de sus compras al exterior. Tales proporciones se redujeron hasta el 0,4% y el 16,1% en 1979. China dejó de abastecerse en Hong Kong: su participación en las importaciones chinas se redujo espectacularmente desde el 37,8% en 1950 al 0,5% en 1970. No obstante, una quinta parte de las entonces escasas exportaciones chinas encontraba salida, durante la fase maoísta, en la colonia, que siguió siendo la principal puerta al exterior del continente. Desde el inicio de las reformas en China, Hong Kong ha vuelto a recuperar su función tradicional de intermediación comercial entre China y el resto del mundo.

En cuanto a Taiwán, sus vínculos comerciales con el continente se cortaron de raíz en 1949 y tardaron casi cuarenta años en restablecerse.

Tanto Hong Kong como Taiwán dedicaron sus esfuerzos a exportar a EE.UU., situación que se ha visto alterada con la apertura de China durante el período de reformas. Todavía a principios de los años ochenta

el principal mercado de exportación para Hong Kong y Taiwán era el de EE.UU., si bien desde 1990 China ya es el primer mercado de exportación de Hong Kong. Taiwán exportó en 1995 más a Hong Kong que a EE.UU. En cuanto a China, también ha aumentado mucho la proporción de sus exportaciones a Hong Kong, que recibe en la actualidad casi la mitad de sus ventas al exterior.

En lo que se refiere a las importaciones, también se ha registrado un fenómeno similar, con la única excepción de Taiwán, que apenas se abastece en China, aunque esa tendencia quizá pueda cambiar en años venideros. Las importaciones procedentes de Hong Kong, en proporción de las importaciones totales chinas, han pasado de un escaso 2,5% en 1979 a un 41,7% en 1991. A su vez, el peso relativo de China en las importaciones de Hong Kong ha aumentado del 19,8% en 1980 al 37,9% en 1992. En cuanto a las importaciones de Taiwán, es difícil conocer con exactitud la proporción que procede de China, ya que no existe comercio directo entre ambos países, de manera que todos los intercambios han de hacerse a través de terceros (principalmente Hong Kong) y, también porque se cree que hay un flujo directo (y por tanto ilegal) de cierta entidad.

El comercio indirecto Taiwán-China es un tema de difícil estudio dado que como el gobierno de Taipei se niega a establecer los tres vínculos directos (postales, comerciales y de transporte) con el continente, el grueso de los intercambios se efectúa a través de Hong Kong y, en mucha menor medida, Singapur y Japón. No obstante, los intercambios comerciales entre China y Taiwán han aumentado de forma prodigiosa desde 1985 cuando Taipei autorizó las exportaciones indirectas al continente.

La integración comercial, productiva y financiera en el sur de China ha progresado de forma extraordinaria en los últimos años. Se estima que el comercio entre esas tres áreas ya equivale al 35% de sus intercambios totales, proporción que en 1978 apenas llegaba al 10% y que supera ampliamente a la registrada, sin ir más lejos, en ASEAN, que es un organismo formal de integración

Finalmente hay que recordar que lo más destacable de ese proceso de integración es que se ha producido sin ningún acuerdo gubernamental u oficial, sin una liberalización comercial previa y, por si eso fuese poco, con importantes litigios políticos y diplomáticos. El triángulo del sur de China no es, por tanto, un área institucionalizada como tampoco un bloque comercial, ya que su dependencia de proveedores y clientes del resto de mundo es mucho más elevada que la registrada en Europa occidental o en América del Norte.

## Bibliografía

José Ramón García Menéndez

## El área económica China

- "Bruselas considera 'insuficientes' los avances de China hacia la OMC". *El País*, 23/III/2000.
- Pozzi, S. "China intenta firmar un acuerdo con la UE para entrar en la OMC". *El País*, 21/III/2000.
- "China y Cuba fomentan sus relaciones comerciales". *Oficina Comercial de la Habana*, 12/12/1999.
- "China pide a EE.UU. que acelere su ingreso en la OMC". *El Mundo*, Madrid, 8/XII/1999.
- Rodríguez, P. "La entrada de China en la OMC no estaría garantizada". *ABC*, 7/XII/1999.
- Santos Ruesga y García Mora, A. "Cumbre Mundial del Comercio". *El Mundo*, Madrid, 5/XII/1999.
- Fresneda, C. "EL fracaso de Seattle frena la liberalización del comercio mundial". *El Mundo*, Madrid, 5/XII/1999.
- Fresneda, C. "El efecto Seattle". *El Mundo*, Madrid, 5/XII/1999.
- Rodríguez, P. "Ayer en Seattle no hubo comercio". *ABC*, 3/XII/1999.
- "China busca el apoyo de la UE a su adhesión". *Expansión*, 2/XII/1999.
- "Cumbre Mundial del Comercio. La globalización". *El Mundo*, Madrid, 30/XII/1999.
- Fresneda, C. "Ronda del Milenio. Desarrollo y Transparencia". *El Mundo*, Madrid, 28/XII/1999.
- González, J.C. "La UE ganará más que EE.UU. con la liberalización del comercio". *El Mundo*, Madrid, 21/XI/1999.
- Fernández Arce, A. "Las empresas españolas optimistas con la entrada de China en la OMC". *ABC*, 21/XI/1999.
- "China ingresará en la OMC en seis meses tras el pacto con EE.UU.". *Expansión*, Madrid, 17/XI/1999.
- "Después de inciertas negociaciones". *El País*, Barcelona, 17/XI/1999.
- F. Quintana, A. "España teme que el acuerdo entre EE.UU. y China..." *Expansión*, Madrid, 17/XI/1999.
- "China abre sus puertas al comercio mundial para incorporarse a la OMC". *El País*, Burgos, 16/XI/1999.
- "Un acuerdo pendiente de rematar con la UE". *El País*, Andalucía, 16/XI/1999.
- Valenzuela, J. "China abre sus puertas al comercio mundial". *El País*, Andalucía, 16/XI/1999.
- "Acuerdo histórico para la economía mundial". *Expansión*, 16/XI/1999.
- "Cae la muralla china". *Expansión*, 16/XI/1999.
- Fernández Arce, A. "EE.UU. abre las puertas de la OMC a China". *ABC*, 16/XI/1999.
- "EE.UU. avanza en las negociaciones para el ingreso de China en la OMC". *El País*, Andalucía, 14/XI/1999.
- "La negociación comercial de EE.UU. y China, al borde del fracaso". *Expansión*, 13/XI/1999.
- "Europa suaviza su postura sobre el comercio mundial". *El País*, Andalucía, 11/XI/1999.
- "EE.UU. juega sus últimas bazas para lograr el ingreso de China en la OMC". *El País*, Andalucía, 10/XI/1999.

- Pardo, P. "Nuevo esfuerzo para que China entre en la OMC". *Expansión*. Madrid, 9/XI/1999.
- "Clinton negocia contrarreloj que China entre en la OMC este año". *El País*. Barcelona, 3/XI/1999.
- Gualdoni, F. "Arranca la batalla por el comercio mundial". *El País*. Madrid, 31/X/1999.
- "La Ronda del Milenio..." *Expansión*, 29/X/1999.
- "El presidente chino refuerza lazos con Portugal". *Europa Press*, 28/X/1999.
- "Bruselas pide a China más concesiones comerciales para su entrada en la OMC". *Expansión*, 28/X/1999.
- "China tendrá que esperar al 2000 para entrar en la OMC". *Cinco Días*, 27/X/1999.
- "China enviará una delegación militar a Macao". *Europa Press*, 26/X/1999.
- Llobell, J. Y Domingo, I. J. "Washington y Pekín rompen el hielo en la cumbre de la APEC..." *Expansión*. Madrid, 11/IX/1999.
- "China anticipa contactos con EE.UU. para pactar su acceso a la OMC". *Expansión*, 9/IX/1999.
- "China vincula la continuidad de su apertura al ingreso en la OMC". *El País*. Andalucía, 3/IX/1999.
- "China logra el respaldo de Japón para su ingreso en la OMC". *El País*. Barcelona, 10/VII/1999.
- "China recibe el respaldo para entrar en la OMC". *El País*. Madrid, 13/V/1999.
- Valenzuela, J. "Pekín presiona a EE.UU. para el ingreso en la OMC". *El País*. Andalucía, 12/V/1999.
- Valenzuela, J. "Clinton no cierra el acuerdo con Zhu Rongji para que China entre en la OMC". *El País*. Barcelona, 9/IV/1999.
- "China ultima el acuerdo con EE.UU. para entrar en la OMC". *Expansión*. Madrid, 30/III/1999.
- Jiménez, D. "El país está dispuesto a realizar grandes sacrificios para entrar en la OMC". *El Mundo*. Madrid, 16/III/1999.
- "Conflicto y política en las relaciones comerciales..." *Expansión*, 15/III/1999.
- "China podría romper relaciones con Macedonia si ésta inicia contactos diplomáticos con Taiwán". *Europa Press*, 31/I/1999.
- "Nuevas relaciones de la UE con Taiwán y China". *El País*. Madrid, 24/I/1999.
- Urugarte, J. L. "La evolución de la economía china". *Cuadernos de Información Económica*. Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas para la investigación económica y social. Madrid, Nº 148/9, julio/agosto 1999.
- González García, J. y Gómez Chiñas, C. "Apertura económica en China y México". *Comercio Exterior*. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Volumen II, Nº 11, noviembre 1999.
- Cornejo, R. A. "Las reformas económicas en China: alcances y retos". *Comercio Exterior*. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Volumen II, Nº 7, julio 1999.
- Bremer, L. Paul: "Las sombras de la historia: China en el siglo XXI". *Política Exterior*. Volumen XIII, Nº 72, noviembre/diciembre 1999.
- Ríos, X. "A China por dentro". *Crónica*. Vigo, 1998.
- Ríos, X. *China: superpotencia del siglo XXI*. Icaria. Barcelona, 1997.
- Ríos, X. *China, a próxima superpotencia*. Laivento. Santiago de Compostela, 1997.
- Bustelo, P. y Fernández Lommen, Y. *La economía china ante el siglo XXI: veinte años de reforma*. Síntesis, D.L. Madrid, 1996.
- Salinas León, R. "Las Reformas de Mercado en China en el siglo XXI". *El Economista*. 11/I/1997.

## Glosario de siglas

**PCCh:** Partido Comunista Chino  
**PIB:** Producto Interior Bruto  
**PNB:** Producto Nacional Bruto  
**PECO:** Países de la Europa Central y Oriental  
**EE.UU.:** Estados Unidos  
**COMECON:** Consejo de Ayuda Mutua Económica  
**OMC:** Organización Mundial del Comercio  
**ZEEs:** Zonas Económicas Especiales  
**IDE:** Inversión Directa Extranjera  
**GATT:** Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio  
**UE:** Unión Europea  
**OTAN:** Organización del Tratado del Atlántico Norte  
**APEC:** Asociación de Cooperación Económica Asia-Pacífico  
**ASEAN:** Asociación de naciones del sureste asiático

## Segunda Parte

### La incorporación de Hong-Kong y Macao al área económica China: Problemas y perspectivas

#### I. Introducción

En el año 1984, con la Declaración Conjunta Chino-Británica se iniciaba uno de los procesos mas ansiados del gobierno comunista de Pekín, la reunificación del territorio de la Gran China. A esta Declaración siguió el acuerdo con Portugal para la devolución de Macao, y a partir de ahí los objetivos se centran en conseguir la incorporación del ultimo territorio que le quedaba para que dicha reunificación fuese completa, este territorio, por cierto el último en salir de la soberanía de China era Taiwán. En la actualidad, casi dos décadas mas tarde, Taiwán sigue siendo la provincia rebelde de China. A corto plazo parece que la retrocesión de Taiwán, al menos de forma pacifica va a ser complicado, aunque en los últimos tiempos el gobierno de China amenazó con incorporar a Taiwán utilizando la fuerza militar. Esta posibilidad existe, sin embargo se antoja de difícil aplicación dado que Estados Unidos ha manifestado su oposición a que Taiwán se incorpore a China por la vía militar.

A continuación vamos a exponer la situación de dos excolonias europeas que han pasado a soberanía china en los últimos años, es el caso de Hong Kong y Macao. En ambos casos a pesar de estar bajo soberanía china, ambas colonias van a gozar de un elevado nivel de autonomía.

#### 2. Hong Kong

A partir del 7 de julio de 1997, Hong Kong abandonó la soberanía británica y se incorporó a China, después de una historia de mas de 150 años de dominio inglés.

A pesar del hecho de que Hong Kong, probablemente la economía más capitalista del mundo, se reintegrase a China, un país con un sistema político comunista en principio se supuso que no implicaría mayores problemas dado que China se comprometió a respetar el sistema económico

de la ex-colonia durante cincuenta años. Además en el momento de entrada de Hong Kong en China, las relaciones entre ambas áreas eran muy estrechas, así Hong Kong era y sigue siendo la principal puerta de entrada de capitales extranjeros hacia China, y dado que esta se encuentra inmersa en un fuerte proceso de crecimiento y desarrollo económico, para el cual necesita del capital extranjero, será este por lo tanto un incentivo importante para que el gobierno chino no perturbe el sistema económico de Hong Kong.

Una breve aproximación a la historia de Hong Kong nos lleva a que este fue adquirido por Inglaterra en tres etapas:

- 1- La Isla de Hong Kong por el Tratado de Nanking en 1842, tras la Guerra del Opio, (1839-1842)
- 2- La península de Kowloon por la Convención de Beijing en 1860. Tratado firmado después de que la capital de China fuese atacada por fuerzas extranjeras, entre ellas Inglaterra, y que sirvió para legalizar el comercio del Opio en China.
- 3- Los nuevos territorios. Estos consisten en un área en el continente chino contiguo a Kowloon y otras doscientas treinta y cinco islas adyacentes. Esto fue incorporado mediante un alquiler de noventa y nueve años, bajo una segunda Convención Beijing en 1898. Fue justamente el término de este alquiler lo que originó la vuelta de Hong Kong bajo soberanía china.

## 2.1. El desarrollo económico de Hong Kong

Hong Kong en el momento de ser ocupado por Inglaterra era sólo un pedazo de tierra con algunas aldeas de pescadores. Sin embargo, su posición geográfica, en el centro del imperio inglés en Asia Oriental y como puerta de entrada a China, lo hizo un lugar estratégico para Inglaterra que lo desarrolló como un bastión para penetrar en el mercado chino.

El secretario de relaciones exteriores de Gran Bretaña se aventuró a afirmar tras la conquista, que “una isla tan desierta como Hong Kong no podría convertirse en un mercado comercial”. Uno de sus asesores, llegó a sostener que Hong Kong no podría realizar un desarrollo rápido y

sostenido en el tiempo y que “bajo ninguna circunstancia, podría tener una oportunidad de convertirse en un centro comercial a nivel mundial”. Sin embargo la historia y el transcurso del tiempo han demostrado lo muy equivocados que estaban y aquel islote árido y con escasas posibilidades que antaño necesitaba importar agua, se ha convertido en una de las regiones más prosperas y dinámicas del mundo.

Echando un vistazo a la historia de Hong Kong podemos percatarnos de que su desarrollo se dio fundamentalmente en los últimos cincuenta años.

Al principio del dominio británico los comerciantes locales en su mayoría extranjeros, se dedicaban a dos tipos de comercio, el comercio del opio y la trata de culíes. En estos primeros años del desarrollo colonial los que llegaron a ser ricos, fueron unos pocos comerciantes extranjeros, cuya fortuna se consiguió por medios muy poco decorosos.

Durante este primer período de dominación colonialista, Hong Kong vivió de un limitado comercio de transbordo que constituía la principal rama de actividad de la economía local, y no poseía ninguna gran industria moderna digna de ser considerada como tal. En 1950 el PIB de Hong Kong era solo de 3.150 millones de dólares de Hong Kong y su nivel de desarrollo no alcanzaba al de otras áreas próximas como Zhan y Shangai en muchos aspectos, y mucho menos llegaba a la altura de las metrópolis europeas y americanas.

A partir de los años cincuenta, la economía de Hong Kong entró en una órbita de rápido crecimiento, marchando del tradicional comercio de transbordo a la ciudad industrializada. Los empresarios hongkoneses, con los chinos como cuerpo principal, se abrieron paso a través de todas las dificultades y sólo necesitaron unos veinte años para convertir la industria manufacturera, en la mayor rama industrial de Hong Kong.

En la actualidad, al analizar los factores del arranque veloz de la economía de Hong Kong la mayoría de los autores dan una importancia elevada al papel desempeñado por los primeros empresarios procedentes de Jiangsu, Zhejiang y Shangai.

Sin embargo van a existir dos hechos importantes en la década de 1950 que van a marcar el desarrollo y la industrialización de Hong Kong. Por un lado esta el bloqueo comercial impuesto por las Naciones Unidas a China tras el apoyo que esta prestó a Corea del Norte en la guerra civil coreana. Esto va a provocar que el papel que Hong Kong jugaba como intermediario comercial entre China y Occidente pierda peso. Por otro lado, otro factor que marcó el inicio de la industrialización de Hong Kong fue la política de autosuficiencia económica adoptada por China, y el desvío de su comercio con occidente hacia la extinta Unión Soviética.

Derivado de estos factores, Hong Kong se vio obligado a emprender el camino de la industrialización. Para esto, Hong Kong va a contar con una serie de factores importantes que influyeron de forma determinante en su rápido desarrollo. Estos factores fueron:

Este papel de Hong Kong como intermediario del comercio entre China y Occidente se cortó con el embargo de las Naciones Unidas a China tras la Guerra de Corea a principios de la década de 1950 y en la cual China se posicionó del lado de Corea del Norte. Otro factor que influyó en el hecho de que Hong Kong dejase de ser intermediario comercial entre Occidente y China fue la política de autosuficiencia económica adoptada por China y el desvío de su comercio con Occidente hacia la URSS. Derivado de todo esto Hong Kong se vio obligado a emprender el camino de la industrialización. Para ello Hong Kong va a contar con una serie de factores a su favor.

1. Existencia de abundante mano de obra.
2. Se calcula que entre 1949 y 1955 las dos terceras partes del capital de Hong Kong, provienen de China y otros países asiáticos que huían de la incertidumbre política existente en esos países.
3. El capital bancario existente en Hong Kong también invirtió en la creación de una industria manufacturera.

A principios de la década de 1950, los empresarios de Hong Kong aprovecharon la laguna dejada por los países de occidente, los cuales promovieron las industrias mecánicas, química pesada, y otras intensivas en capital y tecnología. Mientras esto sucedía en Europa, los empresarios de Hong Kong, aprovecharon estas lagunas y empezaron a invertir en la industria ligera, sobre todo durante el primer momento en la industria textil, industrias fundamentalmente intensivas en mano de obra que era el factor más abundante en la isla, encontrando en esta industria el camino para alcanzar la subsistencia y el desarrollo de Hong Kong.

Una década fue suficiente, para que esta industria obtuviese sobresalientes éxitos económicos, surgiendo muchas nuevas áreas industriales en la isla de Hong Kong y en la península de Kowloon, multiplicándose el número de fábricas y obreros.

Este cambio marcó la entrada de Hong Kong en la etapa de industrialización, donde la industria ligera era predominante. Desde entonces

Hong Kong, se convirtió en una ciudad industrial con un sector productivo cuyo fin era la exportación como actividad predominante.

Durante los años de la posguerra, en el mercado europeo, existía una gran demanda de artículos de industria textil e industria ligera. Mientras Singapur, Corea y Taiwán dudaban aún si desarrollaban la industria destinada a la exportación, los empresarios hongkoneses se dieron cuenta de tal oportunidad y decidieron promover primero este tipo de industria destinada a la exportación, decisión que fue tomada un lustro antes que Taiwán y con una década de anterioridad respecto a Corea o Singapur. Por esto, Hong Kong en su etapa inicial de industrialización, tuvo pocos competidores en el mercado internacional.

En los diez años siguientes, Hong Kong, además de consolidar las industrias textil y ligeras, ya existentes, imprimió un desarrollo todavía más rápido a la industria procesadora, y estableció otras nuevas industrias como las industrias electrónica, de relojes, de juguetes, y de plásticos. El veloz desarrollo de la industria procesadora promovió la exportación, multiplicó las fuentes de empleo y llevó adelante las ramas de los bienes inmuebles, la construcción y la banca.

A principios de la década de 1970, la exportación de textiles, relojes, juguetes, flores de plástico, joyas artificiales y otros cinco o seis productos diferentes, constituían el principal baluarte de las exportaciones de Hong Kong. La mano de obra empleada en la industria manufacturera en estos momentos representaba el 50% de la población activa.

En esta época, Hong Kong se consiguió colocar entre las nuevas regiones industrializadas, convirtiéndose en uno de los cuatro "Dragones de Asia".

Una característica adicional del comercio de Hong Kong, es que además de exportar productos elaborados en el propio Hong Kong, reexporta productos que importa y a los cuales añade algo de valor agregado. Actualmente se calcula que el 80% del volumen de las exportaciones de Hong Kong son reexportaciones y casi el 60% de esas reexportaciones de Hong Kong son productos provenientes de China. Este papel como reexportador y centro comercial, tomó de nuevo relevancia desde que en 1979, China inició las reformas económicas, lo que llevó a que China se convirtiese en un gran exportador, pasando una porción muy elevada de esas exportaciones por Hong Kong desde donde son reexportadas al resto del mundo. Lo mismo sucede con las importaciones que Hong Kong realiza del resto del mundo, las cuales en una parte importante terminan en el mercado.

## 2.2. Incidencia de la reforma China en la economía de Hong Kong

Las autoridades chinas iniciaron a finales de la década de los sesenta una reforma económica que provocó la apertura del país al exterior. Esta creciente apertura de China, tanto al comercio como a la inversión extranjera, ha tenido una serie de repercusiones sobre la economía de Hong Kong, las cuales podemos resumir de la siguiente manera:

- 1- Hong Kong ha recuperado la función de intermediario comercial entre China y el resto del mundo, posición que había perdido entre 1949 y 1978. Del mismo modo que la revolución de 1949 y el embargo de las Naciones Unidas a China llevaron a una política de industrialización, la reapertura comercial de China ha devuelto a Hong Kong la ocupación que desempeñó en el siglo anterior a la revolución maoísta

El comercio exterior de Hong Kong, consiste en la actualidad en reexportaciones, las cuales suponen más del 80%, de las cuales, mas de las tres quintas partes tienen su origen en China y una tercera parte tiene como destino a China.

- 2- Las empresas manufactureras de Hong Kong se han embarcado en un amplio proceso de relocalización industrial hacia la China meridional, y más específicamente hacia la Zona Económica Especial de Shenzhen y el resto de la región circundante al Río de las Perlas, en la provincia próxima de Guangdong.

La apertura de China a la inversión directa extranjera, la creación de tres Zonas Económicas Especiales, los incentivos que han recibido las empresas extranjeras. Los bajos salarios y los reducidos costes del suelo en comparación con Hong Kong han sido factores determinantes en esta relocalización empresarial. El resultado de este proceso ha sido una división del trabajo entre Hong Kong y la región próxima, en virtud de la cual la ex-colonia se ha especializado en la obtención de materias primas y productos intermedios, la financiación, el diseño, la investigación y el desarrollo y control de la calidad juntamente con la comercialización. Por su parte la región próxima a Hong Kong le suministra mano de obra y terrenos a bajo coste y se dedica a la producción, que en muchas ocasiones se limita al tejido y cosido de artículos textiles o al ensamblaje de productos electrónicos. Se estima que en la actuali-

dad el 90% de la actividad manufacturera de las empresas de Hong Kong se efectúa en China. Solo en Guangdong existen más de cinco millones de personas trabajando para empresas de la ex-colonia, cifra mas de diez veces superior a la población empleada en la manufactura en Hong Kong.

- 3- Muchas empresas y organismos públicos de China han tomado posiciones en Hong Kong, con el objetivo de sacar provecho de las lucrativas posibilidades de negocio. Con más de 5.000 millones de dólares de Hong Kong al año, China es en la actualidad el tercer inversor extranjero en la colonia, tras Japón con 12.000 millones y Estados Unidos con 10.000 millones.

Se cree que más de diez mil empresas de la China continental se han instalado en Hong Kong con una inversión total acumulada que podría rondar los 25.000 millones de dólares (USA). Los objetivos de la inversión continental en Hong Kong han sido tomar posiciones en los sectores de la banca, seguros, transporte marítimo, comercialización, propiedad inmobiliaria e infraestructuras, financiar y organizar desde Hong Kong parte de las inversiones extranjeras en China, acceder a las técnicas laborales, comerciales y financieras del sofisticado sector terciario de la colonia.

- 4 - Los intereses de las empresas continentales en Hong Kong se han diversificado mucho en los últimos años. Desde 1990 y sobre todo desde 1993, China ha tomado importantes posiciones en el sector bancario, financiero, de transporte e inmobiliario y se espera una ofensiva en el sector de las telecomunicaciones.

Las consecuencias de estas tendencias han sido una notable *desindustrialización* en la excolonia británica y una cada vez mayor integración de Hong Kong en China, así como un creciente control por parte del continente de las actividades bancarias, financieras, de transporte e inmobiliaria dentro de Hong Kong.

### **2.3. El proceso de transición económica y política**

Tras la retrocesión de Hong Kong a China, la totalidad de los analistas consideraban que la estabilidad económica de Hong Kong estaba garantizada. Además señalaban que la transición política, pese a producirse probablemente sin grandes traumas, haría sin embargo que se viesan recorta-

das las libertades públicas y que el gobierno local perdiese autonomía respecto a las autoridades de Beijing. Los motivos de esa previsión en lo que a los aspectos económicos se refiere, residían en que Hong Kong parecía tener asegurada su prosperidad como el centro financiero internacional de China, la superpotencia del siglo XXI, y en que su perfil se vería incluso potenciado como fuente de financiación, a través de su bolsa de valores, de las pujantes empresas del continente y por medio de su sistema bancario, de los enormes proyectos de infraestructura previstos para China, e incluso para el resto de Asia Oriental en aquellos momentos que eran de pleno auge. Los autores más pesimistas indicaban como único aspecto negativo, la posibilidad de que se trasladasen a la colonia prácticas de corrupción habituales en la China continental o un eventual trato de favor a las empresas chinas, en las grandes obras que se proyectaba realizar.

Sólo fue necesario el paso de un año para que estas expectativas tanto sobre la situación económica como sobre la situación política fuesen exactamente la contraria a la pronosticada.

En lo que atañe a las cuestiones políticas, el paso a soberanía de China no supuso un mayor autoritarismo, así las elecciones, si bien es cierto que parciales, al Consejo Legislativo realizadas el 24 de mayo de 1998 se saldaron con un triunfo de las corrientes políticas más enfrentadas con los ideales del gobierno central, quienes consiguieron catorce de los veinte escaños en disputa, además la conmemoración de los acontecimientos acaecidos en la plaza de Tiananmen en 1989, congregó a principios de 1998 a más de ochenta mil manifestantes, sin que se produjesen disturbios; Finalmente, al menos la prensa escrita en inglés, que se publica en Hong Kong, sigue siendo tan crítica con el gobierno chino como lo era bajo el dominio británico.

Respecto a la supuesta subordinación del gobierno local a los dictados de las autoridades centrales, lo cierto es que estas últimas han cumplido su promesa de no interferir en los asuntos internos de la RAEHK y la presencia del Ejército Popular de Liberación apenas se ha dejado sentir. En palabras de Auson Chan, secretaria ejecutiva del gobierno local bajo las órdenes del general Patten primero, y tras el paso de soberanía bajo el gobierno de Tung, "existe un consenso generalizado en que la transición ha procedido de manera extremadamente suave. No sólo la comunidad local sino también la opinión pública internacional han visto por sí mismas que las autoridades de Beijing han respetado la fórmula de un país, dos sistemas, y han permitido al pueblo de Hong Kong gobernarse por sí mismo.

Quizás el único lunar que puede apreciarse en este proceso de transición, se produjo durante el pasado año 1999. En enero de ese año el Tribu-

nal de Casación de Hong Kong decidió que 1,6 millones de chinos, hijos de residentes en Hong Kong, tenían derecho a instalarse con sus padres en la ex-colonia. Pero a petición del gobierno hongkones, temerosa de ver una nueva avalancha de nuevos ciudadanos en un territorio ya de por sí superpoblado y con una tasa de paro próxima al 5%, cifra record en los últimos 15 años, el Parlamento chino examinó la cuestión y revocó la sentencia. Muchos hongkoneses vieron en este caso, una flagrante injerencia en los asuntos de la RAEHK, ya que consideraban que se sienta un precedente, otorgándole a China el derecho a reinterpretar como desee la Ley Fundamental. Desde el contexto internacional, la gravedad de esta sentencia se ha visto atenuada por el hecho de haber sido realizada a petición del propio gobierno de la RAEHK.

En donde los analistas han visto totalmente refutadas sus previsiones, es en lo que atañe a la situación económica. El índice Hang Seng de la bolsa de Hong Kong, después de alcanzar un máximo histórico de 16.763 puntos a principios de 1997, sufrió un fuerte descenso para situarse en el mínimo del último lustro, 7.463 puntos, el 15 de junio de 1998. La tasa de crecimiento real sufrió en 1998 una caída del 5,1%, siendo este el peor resultado desde la recesión de 1985. La tasa de paro alcanzó también una cifra record en la historia reciente de Hong Kong alcanzando a lo largo del año 1998 en torno al 5% de la población activa. Los precios del mercado inmobiliario descendieron hasta junio de 1998 casi un 30% respecto al máximo, registrado en octubre de 1997. La inversión, las ventas al por menor y los ingresos por turismo también sufrieron caídas significativas durante el primer semestre del año 1998.

Sin embargo esta crisis en la que se vio involucrada Hong Kong, no puede decirse que este relacionada con su incorporación a China, sino que fue derivada de la crisis financiera que envolvió a toda la región durante estos últimos años.

Para el año 2000 el gobierno ha proyectado un crecimiento del PIB en torno al 5% esperando que sean de nuevo las exportaciones el motor principal del resurgir económico de Hong Kong. Ya durante 1999 estas fueron un factor muy importante que conllevó a que Hong Kong alcanzase una tasa de crecimiento próxima al 3%. Un grupo de exportaciones muy importantes van a ser la exportación de servicios, las cuales han crecido notablemente en los últimos años. El sector servicios contribuyó en el año 1999 en casi un 80% del PIB de Hong Kong y da empleo a más de tres cuartas partes de la población. Estas exportaciones de servicios sufrieron un declive del 10% durante 1998, para crecer de nuevo en 1999 a una tasa del 2,7 %. Cabe destacar que la exportación de estos

servicios han sido superiores a las exportaciones de bienes producidos en el propio Hong Kong desde 1994.

Un último factor que puede favorecer a Hong Kong a salir de la crisis es el aumento del turismo que se produjo en 1999, también después de sufrir una caída espectacular en 1998. En 1999 el turismo aumentó en un 11,5% situándose entorno a los once millones de visitantes. Para este año el crecimiento esperado es menor pero aún así se considera significativo, confiando en que este pueda alcanzar un crecimiento del 7%.

## 2.4. Las relaciones entre China y Hong Kong

Tras la vuelta de Hong Kong bajo soberanía china, en julio de 1997, se convirtió en una Región Administrativa Especial, autónoma, según el acuerdo chino-británico que regula el territorio.

Hong Kong se rige por la Ley Fundamental, que consiste en una serie de reglamentos que regulan todo el funcionamiento del territorio. Lo primordial de esta Ley es el hecho de que Hong Kong permanecerá con el mismo sistema económico hasta el año 2047, incluyendo su propia moneda (dólares de Hong Kong), sistema bancario, leyes, sistema judicial, así como su propio gobierno, aunque la República Popular de China se encargará de las relaciones exteriores y de la defensa del territorio.

Esta fórmula de “un país dos sistemas”, fue acuñada por el fallecido ex-primer ministro de China Deng Chiao Ping, durante las negociaciones con Gran Bretaña y es también la fórmula que se aplica a Macao tras su reciente incorporación a China.

Las estrechas relaciones existentes entre China y Hong Kong se ven reflejadas en el comercio exterior de Hong Kong. Actualmente, China es el mayor mercado de Hong Kong. Así el 45% de las exportaciones de Hong Kong van a China y el 38% de sus importaciones provienen de China. En el caso de China también se nota la importancia de Hong Kong en su comercio exterior. Para China, Hong Kong constituye el mayor destino de sus exportaciones, el 27% del total de las exportaciones Chinas van a Hong Kong, aunque sólo el 8% de las importaciones chinas vienen de Hong Kong. De esta manera el comercio total entre China y Hong Kong pasó de 3,4 mil millones de dólares en 1979, año de inicio de las reformas económicas en China, a 134,6 mil millones de dólares en 1996.

Esta estrecha relación comercial entre China y Hong Kong era algo que existía antes del retorno de Hong Kong bajo soberanía china y puede considerarse como algo natural y que ya existió antes de que en China triunfase el comunismo en el año 1949. El papel que por aquel entonces

tenía China con la colonia británica, siendo Hong Kong la puerta de entrada de occidente a China es algo que vuelve a darse desde la reapertura de China al mundo exterior tras las reformas de 1979.

Desde este momento han existido dos razones que han fortalecido esa relación comercial. La primera es la inversión de Hong Kong en la industria en China, y la otra es el papel de las instituciones financieras de Hong Kong en el financiamiento del desarrollo económico chino.

Actualmente casi el 60% de toda la inversión extranjera que se efectúa en China tiene como procedencia Hong Kong. La mayoría de esta inversión va dirigida a las fábricas que Hong Kong tiene en China atraídas por el bajo coste y la abundancia de mano de obra china, fábricas en las cuales están empleadas más de cinco millones de trabajadores chinos.

Un hecho importante que se pone de manifiesto en la última década en Hong Kong es que la industria manufacturera ha reducido su participación en la economía de la isla representando en la actualidad el 10% del PIB de Hong Kong. Este hecho se deriva de que durante la década de 1980 las empresas de Hong Kong se enfrentaron a un aumento del coste de la mano de obra y del coste creciente de los terrenos de la isla, con lo cual se desplazaron a China especialmente a las zonas francas que China abrió a la inversión extranjera desde 1980. Las empresas de Hong Kong a través de subsidiarias en China ensamblan las piezas y las partes producidas en la isla, donde además se desarrolla la labor de marketing y desarrollo de los productos.

Otro factor que influye en la estrecha relación entre China y Hong Kong es el hecho de que las instituciones financieras de Hong Kong, financian parte importante del desarrollo chino.

En la actualidad Hong Kong ha dejado de ser un centro industrial, convirtiéndose en un centro financiero, uno de los mayores del mundo. Muchos de los préstamos de estas instituciones van a China, alrededor del 30% de los préstamos que las instituciones de la isla realizan a la zona asiática van a China. Estos préstamos están destinados a financiar las masivas obras de infraestructuras que China ha emprendido para hacer frente a su rápido desarrollo económico. Cabe recordar que la economía china, desde su apertura hasta la actualidad ha crecido con tasas próximas al 10% anual, derivando esto en elevadas necesidades de financiación.

China presenta también un interés directo en Hong Kong, pues ha invertido dinero en la isla, muchas empresas chinas se han establecido en ella. Existen cerca de 2.000 compañías chinas que están registradas en Hong Kong, las cuales emplean mas de 50.000 personas.

Ya antes de la reunificación, China era el tercer inversor extranjero en importancia en Hong Kong, invirtiendo en 1997 veinte mil millones de dólares en la isla. La presencia física de China en esta última década se hizo más patente, así en 1991 el Bank of China, que actúa como Banco Central de China abrió una nueva oficina en el centro de Hong Kong. Posteriormente en 1994, este banco fue autorizado a emitir billetes de Hong Kong, siendo el tercer banco en hacerlo, tras el Hong Kong Bank y el Standard Chartered.

Hong Kong sigue siendo tras su vuelta a China uno de los centros financieros más importantes del mundo y concentra la sede de algunas de las mayores empresas del mundo. Este hecho se deriva de que Hong Kong presenta una serie de ventajas sobre otros centros financieros, como puede ser Tokio o Singapur. Así Hong Kong tiene un sistema económico libre, sin muchas regulaciones del gobierno frente al capital extranjero. Su gente además, domina el idioma inglés, el idioma internacional de las finanzas, y posee además una excelente infraestructura de comunicaciones. De acuerdo con el último ranking publicado por el World Economic Forum, acerca de las economías más competitivas en el mundo, Hong Kong ocupa el segundo lugar, siendo superada sólo por Singapur y por encima de los Estados Unidos. Por otro lado la revista Fortune, sitúa a la ex-colonia británica como la cuarta mejor ciudad para instalarse y hacer negocios, por detrás de Singapur, Sydney y Melbourne.

## 2.5. La ley fundamental de la Raehk

Esta ley aprobada el 4 de abril de 1990, fue elaborada bajo la idea de “un país dos sistemas”, idea formulada por el arquitecto y gran culpable de la reforma y apertura de China, el recientemente fallecido Deng Xiaoping.

La Ley Fundamental de la RAÉHK establece en el artículo 1 que “la RAÉHK forma parte inalienable de la Republica Popular de China”. Esto va a constituir uno de los principios de mayor importancia dentro de la mencionada ley. Mediante este principio, China deja claro que Hong Kong forma parte de su territorio y está absolutamente bajo su soberanía.

Sujetándose a este principio, la Ley Fundamental ha hecho una *serie* de matizaciones acerca de la salvaguardia de la soberanía, unidad e integridad territorial de todo su estado.

- La República Popular de China reinició el ejercicio de su soberanía sobre Hong Kong a partir del 1 de julio de 1997, estableciéndose la RAÉHK con vistas a defender la unidad nacional y la integridad territorial preservándose la prosperidad y la integridad de Hong Kong.

- La Constitución de la R.P. China es el fundamento sobre el cual descansa la elaboración de la Ley Fundamental de la RAEHK.
- Van a ser de propiedad del estado los recursos naturales de Hong Kong.
- La RAEHK será una región administrativa local dotada de un alto grado de autonomía, subordinándose directamente al Gobierno Popular Central.
- El Gobierno Popular Central se responsabilizará por los asuntos exteriores relacionados con la RAEHK y se hará cargo de la defensa de la RAEHK. Las fuerzas armadas acantonadas en la RAEHK para la defensa de la misma, no interferirán en los asuntos locales.
- El Gobierno Popular Central designará con arreglo a las estipulaciones concernientes a la Ley Fundamental, el Jefe Ejecutivo, así como los principales funcionarios de las autoridades ejecutivas de la RAEHK.
- En el caso de que el Comité Permanente de la Asamblea Popular decida declarar el estado de guerra, o por razón de alguna situación acaecida en la región, el Gobierno Popular Central podrá aplicar las leyes nacionales dentro de la RAEHK.

Un principio que aparece de forma muy explícita en la Ley Fundamental es el hecho de que la RAEHK gozará en la práctica de un elevado grado de autonomía. El contenido de esta autonomía abarca principalmente, los siguientes aspectos.

- 1- El ejercicio de un alto grado de autonomía por parte del poder ejecutivo y legislativo, así como el judicial independiente, incluido el de sentencia en última instancia.
- 2- El manejo por su propia cuenta de los asuntos exteriores pertinentes y relacionados con la RAEHK, sujetos a la limitación que le establece la Ley Fundamental.
- 3- El goce de otros poderes y facultades otorgados por la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente, así como por el Gobierno Popular Central.

En esta Ley Fundamental se establece también el hecho de mantener inalterados el sistema capitalista y el modo de vida existente, con ante-

rioridad a la retrocesión de Hong Kong a soberanía China, durante un período de cincuenta años. En dicha Ley se dice “En la RAEHK, no se implantará el sistema ni políticas socialistas y el anterior sistema y el modo de vivir se mantendrán sin cambios por espacio de cincuenta años”. La Ley Fundamental explícita claramente que “ la RAEHK, protegerá, según la Ley, el derecho de la propiedad privada”, se permite el derecho de los individuos y personas jurídicas a la adquisición, utilización, disposición y sucesión de la propiedad y un derecho de compensación por la expropiación legal de una propiedad privada.

Se establece también que se mantendrán inalteradas en lo fundamental las leyes previamente vigentes en Hong Kong. Las estipulaciones de la Ley Fundamental sobre el mantenimiento sin cambio en lo fundamental de las leyes previamente vigentes en Hong Kong, se concretan en los siguientes tres aspectos:

- 1- Se ha hecho la clara definición de las leyes previamente vigentes; el derecho común, las reglas de equidad, las ordenanzas, la legislación subordinada y el derecho consuetudinario.
- 2- Se ha establecido la condición para la conservación de las leyes anteriormente vigentes, que sean consistentes con lo establecido en la Ley Fundamental.
- 3- Se ha puesto énfasis en que las leyes previamente vigentes en Hong Kong hacen referencia a todas aquellas leyes que se encontraban en vigor cuando se firmó la Declaración Conjunta entre China y Gran Bretaña, no incluyéndose las leyes modificadas por las autoridades británicas de Hong Kong y en contra de la postura de las autoridades chinas.

## 2.6. Estructura política de la Raehk

En el capítulo IV de la Ley Fundamental se establece que la estructura política de la RAEHK esta compuesta por la Jefatura Ejecutiva, el Consejo Ejecutivo, el Consejo Legislativo y las organizaciones distritales.

- El Jefe Ejecutivo será la máxima autoridad de la RAEHK y asumirá la responsabilidad ante el Gobierno Popular Central y ante la Región. El gobierno de la RAEHK deberá acatar la ley y

responder ante el Consejo Legislativo. El Jefe Ejecutivo deberá consultar al Consejo Ejecutivo antes de tomar decisiones importantes, presentar proyectos de ley al Consejo Legislativo, elaborar legislaciones derivadas o disolver el Consejo Legislativo.

El Jefe Ejecutivo será seleccionado mediante la elección o consultas realizadas en la localidad y nombrado por el Gobierno Popular Central. El método para su selección será determinado según las condiciones reales de Hong Kong y siguiendo el principio de un progreso gradual tratando de alcanzar finalmente una elección por sufragio universal, con previa nominación, hecha de acuerdo con procedimientos democráticos por un comité nominador ampliamente representativo.

- El Consejo Ejecutivo constituye el auténtico gobierno de Hong Kong, En el se instauran los Departamentos de Administración, de Finanzas y de Justicia, así como varios burós, divisiones y comisiones.

Estos tres departamentos mencionados toman a su cargo los asuntos gubernamentales de administración, finanzas y justicia respectivamente, estando dirigidos cada uno de ellos por un Secretario.

- El Consejo Legislativo de la RAEHK forma parte importante de la autonomía que gozará Hong Kong. La Ley Fundamental de la Región establece claras estipulaciones acerca del carácter, la composición, las facultades y funciones, así como el modo de funcionamiento del Consejo Legislativo.

Este Consejo Legislativo está compuesto por ciudadanos chinos residentes en Hong Kong y sin derecho de residencia en ningún otro país extranjero. No obstante, los residentes permanentes de la RAEHK que no posean la nacionalidad china o que tengan derecho de residencia en países extranjeros, podrán ser elegidos miembros del Consejo Legislativo siempre que la proporción de dicho miembros no exceda el 20% de la totalidad.

El Consejo Legislativo de la RAEHK será constituido mediante elección y estará compuesto de sesenta personas. El período de mandato del Consejo Legislativo será de cuatro años, excepto el primer mandato que fue de dos. El método para la formación del Consejo Legislativo, será determinado a la luz de la situación real de la RAEHK y en concordancia con el principio de progreso gradual y ordenado hacia una elección de todos sus miembros por sufragio universal.

La forma principal de las actividades de este Consejo reside en las sesiones, necesitándose un quorum para la reunión del mismo de no menos de la mitad de todos sus miembros. Todo proyecto de Ley aprobado por el Consejo Legislativo de la RAEHK tendrá efecto únicamente después de ser firmado y promulgado por Jefe Ejecutivo.

Los reglamentos de procedimiento del Consejo Legislativo, serán establecidos por el propio Consejo, con tal de que no se opongan a la Ley Fundamental.

- Las organizaciones distritales de la RAEHK. La Ley Fundamental de Hong Kong establece que se podrá crear organizaciones distritales exentas del carácter de los órganos del poder político en la RAEHK, siendo las funciones y los métodos para la formación de estas organizaciones determinado por ley.

Estas organizaciones distritales tendrán dos tareas primordiales; la de participar en las consultas convocadas por el gobierno de la RAEHK sobre la administración distrital y otros asuntos, siendo la segunda función ofrecer servicios en los campos de la cultura, la recreación, el saneamiento del medio ambiente, etc.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ECONOMÍA DE HONG KONG										
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
PIB Nominal (1)	583,22	669,35	779,26	897,46	1.011,88	1.077,14	1.192,89	1.344,86	1.289,84	1.230,42
PIB Real (1) (2)	583,2	612,75	650,34	690,22	728,50	756,83	790,10	831,01	789,12	809,32
Crecimiento Real (%)	3,4	5,1	6,3	6,1	5,4	3,9	4,5	5,3	-5,1	2,9
PIB per capita (1) (2)	106,4	110,4	112,11	116,96	120,54	122,77	125,13	127,50	117,60	118,27
Tasa de desempleo (%)	1,3	1,8	2,0	2,0	1,9	3,2	2,8	2,2	4,7	5,7
Exportaciones	82,160	98,57	119,48	135,24	151,39	173,75	180,75	188,05	173,99	172,95
Importaciones	82,49	100,24	123,40	138,65	161,84	192,75	198,55	208,61	184,50	178,55
Población (millones de habitantes)	5,70	5,75	5,81	5,92	6,06	6,19	6,31	6,50	6,8	6,9
Inflación (%)	n.d.	11,6	9,7	8,5	6,9	2,5	5,9	5,8	2,8	-5,6

Fuente: Hog Kong Trade Development Council.  
 (1) Miles de millones de dólares de Hog Kong.  
 (2) Precios de 1990.

### 3. Macao

Macao es un país mucho más pequeño; en superficie, 22 Km, en población, 430.000 habitantes y en riqueza. Es quizás por ello que la vuelta de la colonia portuguesa bajo soberanía china, el 20 de Diciembre de 1999, después de estar 422 años sometida a la administración portuguesa, despierta menos expectación de la que generó su vecina, Hong Kong en Julio de 1997.

Al igual que hizo Gran Bretaña con Hong Kong, Portugal acordó con Pekín la restitución de Macao en Diciembre de 1999, convirtiéndose en la Región Administrativa Especial de Macao, entidad con gobierno autónomo, bajo soberanía china. Ya desde 1976, Macao ha mantenido un estatuto especial de autonomía administrativa, económica, financiera y legislativa, cuya cabeza visible era el gobernador, el cual era designado por el presidente de Portugal.

El cambio de soberanía se produce de forma nada traumática. A diferencia de la introducción de las reformas democráticas del último gobernador de Hong Kong, Chris Patten, que tanto molestaron a Pekín, los portugueses se han limitado a asegurar el futuro de los funcionarios y la permanencia de Macao en los organismos y foros internacionales.

La contrapartida que ha obtenido Macao a un proceso tan suave de transferencia han sido las grandes inversiones de China en infraestructuras, lo que ha coincidido con un desarrollo inmobiliario notable en los últimos años, fenómeno que ha sido frenado por la crisis asiática.

Tras el cambio de soberanía, la ex-colonia sigue los mismos pasos que Hong Kong convirtiéndose en una Región Administrativa Especial. Las relaciones exteriores y la defensa dependen de China, pero esta garantiza una amplia autonomía en todo lo demás. Las autoridades locales poseen poderes ejecutivos, legislativos y judiciales. Además China se comprometió a mantener el mismo sistema social y económico durante un mínimo de cincuenta años. Macao mantiene tras su soberanía, su moneda, la Pataca, la cual está fijada con relación al dólar de Hong Kong. Mantiene además la consideración de territorio aduanero especial y la consideración de puerto franco.

El hombre encargado de pilotar esta transición es el banquero Edmundo Ho, quien fue elegido nuevo gobernador. Nacido en la colonia hace cuarenta y cuatro años, es hijo de un conocido comerciante chino y ya era un personaje conocido en el mundo de los negocios, puesto que entre otros cargos había ocupado el puesto de presidente de la Asocia-

ción de Banqueros de Macao. Edmundo Ho quien antes de la toma de posesión se definió como político “no comunista”, prometió ante la prensa, profundizar en la democracia y dar vía libre a la creación de partidos políticos de oposición.

La Asamblea Legislativa de Macao está compuesta por veintitrés diputados de los que solo ocho son elegidos por sufragio directo, otros ocho se eligen a través de los colegios profesionales y los siete restantes son de designación directa del jefe del ejecutivo de la R.A.E.M.

Para China el éxito de estas transiciones es fundamental para convencer a la provincia rebelde de Taiwán de que la reunificación es posible, algo que en los días previos al traspaso de Macao fue una de las promesas del presidente de la Republica Popular China, considerando este como el último paso y la forma de cerrar el último episodio de la revolución.

### 3.1. Cronología:

- 1557. Llegada de los portugueses a Macao.
- 1849. Portugal declaró unilateralmente la incorporación de Macao al imperio portugués.
- 1887. China, en el Tratado de la Amistad y Comercio, reconoce la incorporación de Macao a Portugal.
- 1974. La Revolución de los Claveles en Portugal, abre las puertas al proceso de descolonización. Se inician los primeros contactos para establecer el futuro estatuto de Macao.
- 1976. Entra en vigor el Estatuto Orgánico de Macao. El gobernador concentra prácticamente todo el poder. Además en la Constitución portuguesa no se considera a Macao como territorio de Portugal.
- 1979. Se retoman los contactos políticos con China y se aclara el status de Macao, un territorio chino bajo administración portuguesa.
- 1982. Se aprueba una nueva Constitución en China que permite la creación de Regiones Administrativas Especiales y consagra el principio “un país dos sistemas”, abriendo la puerta a la posibilidad de reunificación de China con la incorporación de Hong Kong, Macao y Taiwán.
- 1987. Portugal y China firman la Declaración Conjunta, que abre las negociaciones para la devolución de Macao antes del año 2000.
- 1992. Se declara el putonghua lengua oficial, equiparado al portugués y en detrimento del cantonés.

- 1993. China aprueba el proyecto de “Ley Básica”, que será considerada la miniconstitución de Macao.
- 1999. Edmundo Ho es elegido por la Comisión de Selección para el cargo de Jefe del Ejecutivo. El 16 de mayo la Comisión Preparatoria lo confirma como el primer gobernador de Macao, y el 25 de mayo el primer ministro chino ratifica el nombramiento.
- 1999. 20 de diciembre. Se produce el cambio de soberanía. Después de 422 años, Macao deja de ser una colonia portuguesa y vuelve a China.

### **3.2. La estructura política de Macao**

Después del retorno de Macao a China, la Región Administrativa Especial de Macao será una región administrativa local de la República Popular de China, manteniendo al igual que Hong Kong un elevado grado de autonomía.

El Jefe Ejecutivo será el dirigente máximo local y la cabeza visible del gobierno de la RAEM, su designación será realizada por el Gobierno Popular Central una vez realizadas una serie de consultas entre los distintos grupos de poder locales. A diferencia de la anterior estructura política de Macao, el Jefe del Ejecutivo dejará de compartir poderes legislativos con la Asamblea Legislativa, gozando ahora ésta del poder legislativo de forma exclusiva.

Las facultades y funciones de la Asamblea Legislativa consisten principalmente en legislar, examinar y supervisar la labor del gobierno de la Región. En el anexo II de la Ley Fundamental se ha determinado la composición de la Asamblea Legislativa, la cual estará formada por veintisiete miembros distribuidos de la siguiente manera: 10 diputados electos por sufragio directo, 10 diputados electos por sufragio indirecto y 7 diputados nombrados por el Gobierno Popular Central. El número total de miembros de la Asamblea Legislativa y el de los electos por sufragio directo irán aumentando año tras año y se mantendrán sin cambio el número de los diputados nombrados directamente por el gobierno de China, buscándose así un crecimiento continuo de la democracia dentro de la Asamblea Legislativa.

La Ley Fundamental de Macao ha asimilado algunos elementos de la vieja estructura política de Macao y tomando como referencia el régimen del Consejo Consultivo, se creó el Consejo Ejecutivo el cual debe estar formado por entre siete y once miembros y se reunirá por lo menos una vez al mes. El nombramiento y cambios de los miembros

serán determinados por el Jefe Ejecutivo. Este deberá consultar con el Consejo antes de tomar decisiones importantes el cual con arreglo a la Ley Fundamental no será solo un órgano asesor al servicio del Jefe Ejecutivo, sino también un órgano independiente establecido por la ley y dotado de la función de supervisar al Jefe Ejecutivo.

En el aspecto judicial, Macao no gozaba bajo soberanía portuguesa de poder judicial independiente. Existían en Macao solo tribunales de primera instancia, todos los casos de apelación debían ser enviados a tribunales intermedios de Lisboa y el poder de sentencia en última instancia pertenecía al Tribunal Supremo de Portugal.

Después de que el gobierno de China haya reasumido el ejercicio de su soberanía sobre Macao, la RAEM gozará de poder judicial independiente, incluido el de sentencia en última instancia. Los tribunales de la Región gozarán de la jurisdicción integral y exclusiva sobre todos los casos dados en la RAEM, excepto los actos del Estado, tales como los relativos a la defensa y los asuntos exteriores y no teniendo fuerza de obligatoriedad para los tribunales de la Región ninguna directriz del Tribunal Supremo de China.

La Ley Fundamental establece que los jueces de los tribunales de distintas instancias de la Región serán nombrados por el Jefe Ejecutivo, pero éste tendrá que basarse en la recomendación de una comisión independiente integrada por jueces, abogados y personalidades eminentes de los distintos sectores de actividad local.

Un órgano político que aparece dentro de la estructura política de Macao y que no se contempla en el caso de Hong Kong, son los Organos Municipales de Macao. Macao cuenta en la actualidad con dos cámaras municipales, que son la Cámara de Macao y la Cámara de las Islas.

Las Cámaras Municipales gozan de autonomía administrativa y financiera y sus facultades y funciones principales radican en hacer planificación y propuestas al respecto; encargarse de la construcción urbana, la salud pública, la cultura, el deporte y otros asuntos como expedir licencias para vehículos y vendedores. La Ley Fundamental conserva para Macao este régimen municipal que desempeña funciones particulares, pero sin embargo subraya sobremanera su carácter de “sin poder político” y sus “funciones de asesoramiento y servicio”.

### 3.3. Macao: Las Vegas de Asia

El juego es y ha sido, el principal motor de la economía de Macao. Se conoce esta colonia como las “Vegas de Asia” o el “Montecarlo de Orien-

te”. El hecho de que el juego estuviese prohibido en China y Hong Kong provocó un enorme desarrollo de esta industria en Macao. Actualmente el juego atrae a Macao seis millones de turistas al año. Prácticamente la mitad de los ingresos del gobierno de Macao proceden del juego y ello ha derivado de en un gran desarrollo del sector servicios y de toda actividad relacionada con el turismo.

Dicho en cifras, el sector del juego aporta el 25% del P.I.B. de Macao en el ejercicio 1998, y generó el 20% de los puestos de trabajo en la colonia.

El juego lo controla la Sociedad de Turismo y Diversiones de Macao (STDM), quién posee la concesión de la explotación de los casinos. El administrador de esta sociedad es Stanley Ho, uno de los hombres más poderosos de la colonia. Estas concesiones sobre el juego terminan en el año 2001 y será entonces cuando el Partido Comunista tendrá que decidir sobre la prórroga automática o imponer un nuevo reparto en el que una parte del negocio del juego se traslade a manos continentales.

Esta concentración de la actividad económica en un solo sector, el juego y por extensión el turismo, puede resultar un problema, sobre todo en épocas de crisis económica. Así durante la década de 1980 se intentó diversificar la economía de Macao a través de las manufacturas o industrias transformadoras, sin embargo tuvieron escaso éxito y en la actualidad estas iniciativas se encuentran en crisis, agravadas por los efectos de la crisis asiática.

El tejido económico de Macao depende por lo tanto del juego, pero también es el problema más importante, dado que conllevó a un incremento de la prostitución, del tráfico de drogas, del blanqueo de dinero, apareciendo en los últimos años bandas mafiosas dedicadas al crimen organizado. En el llamado “Montecarlo de Oriente”, la apertura de nuevas salas de juego implica generalmente enfrentamientos entre estas bandas organizadas. Durante el último año fueron detenidos más de mil doscientas personas por delitos ligados a estas mafias. En el futuro Macao necesita solucionar los problemas de su dependencia del juego, y la violencia que ello conlleva. En este sentido algunos habitantes de Macao se mostraron convencidos de que las tropas chinas facilitarían la lucha contra el crimen organizado. Respecto a este tema, también hizo alusión el primer gobernador de Macao, Edmundo Ho, quien afirmó que uno de sus principales objetivos es reestablecer “el orden y la paz” en el territorio de Macao y “aplantar el crimen organizado”

Macao para su desarrollo económico, está supeditado al crecimiento de la zona en la cual se encuentra situado, la desembocadura del río de

las Perlas. Esta área se ha convertido en una de las principales zonas de desarrollo económico de China. En esta zona se encuentran varias de las ciudades más ricas de la Republica Popular China; Cantón, Hong Kong, Shenzhen y Zhuai. Este triángulo constituye una macro área de crecimiento y dada la situación geográfica de Macao, está llamada a convertirse en una importante puerta de entrada a China, aunque debido a su enorme diferencia de dimensión, nunca podrá ser competencia para Hong Kong, pero si un complemento.

Para convertirse en este complemento perfecto Macao lleva tiempo preparándose. Así la inversión de China en infraestructuras está empezando a dar sus frutos. En 1995 se inauguró un aeropuerto internacional con capacidad para acoger cinco millones de pasajeros anuales. Se han construido además numerosos equipamientos públicos; hospitales, un estadio, un centro cultural y varias estaciones de tratamiento de aguas.

Durante estos dos últimos años muchos de estos proyectos se han visto paralizados, como consecuencia de la crisis asiática.

Algunos de los proyectos más ambiciosos de cara a los próximos años, son la construcción de un puerto de aguas profundas y nuevos puentes que unan el territorio de Macao con las vecinas ciudades de Zhuai y Hong Kong.

En cualquier caso este desarrollo de Macao pasa inevitablemente por la diversificación de su actividad económica. Desde Pekín se asegura que se está estudiando promover la industria de alta tecnología.

### **3.4. Macao. Una entrada a China con ventajas fiscales**

El hecho de ser una colonia portuguesa, hizo que Macao adquiriese un protagonismo especial. Durante varios siglos fue la única conexión fluida entre los productos del mundo oriental y occidental. Esta peculiaridad ha provocado que Macao fuese siempre un puerto de libre mercado para todas las mercancías, además Macao resulta atractivo para los negocios dado que goza de una benévola fiscalidad. Así el impuesto que grava los beneficios empresariales por ejemplo, tiene un tipo máximo del 15%, carga que resulta notablemente inferior a la que soportan las empresas instaladas en los países occidentales, incluyendo esta baja imposición, posibilidades de aplicar importantes deducciones.

El enclave de Macao goza además, de otra serie de ventajas, por su activa presencia en la comunidad internacional. La ex-colonia por-

tuguesa es miembro de la O.M.C., es territorio asociado a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, además de tener una vinculación especial con la Unión Europea, con la cual ha suscrito acuerdos comerciales y de cooperación que vienen funcionando desde 1992. Estos tratados no sólo cubren las relaciones comerciales y de inversión, sino que alcanzan además acuerdos para la importación y transferencia de tecnología. Esta relación con la UE ha hecho proliferar los programas de asistencia comunitarios para la creación de joint ventures entre sociedades europeas y empresas locales, en un territorio que no presenta ningún vestigio de restricciones al asentamiento de compañías extranjeras ni a la inversión o a la gestión empresarial foránea y que ofrece una privilegiada puerta de entrada al enorme mercado chino.

Junto con estas enormes ventajas fiscales y de facilidades a la inversión extranjera, el gobierno de Macao concede ayudas para la fabricación de productos que están expuestos a altos riesgos económicos, fomentan la innovación tecnológica, sirvan para el desarrollo del sector industrial o garanticen la conservación del medio ambiente con sistemas antipolución.

### **3.5. Diferencias entre el caso de Hong Kong y Macao**

La retrocesión de Macao y Hong Kong a China tienen en común la cuestión de que ambos procesos dan por finalizado un proceso de colonialismo europeo en Asia. La devolución de Macao a China sirve para que ésta vea como su territorio continental vuelve a estar totalmente reunificado. Sin embargo a pesar de que ambas situaciones tienen un final común, van a existir diferencias sustanciales tanto en la forma de colonización como en el proceso de devolución.

Históricamente los portugueses obtuvieron el territorio de Macao mediante sobornos a funcionarios chinos y mediante el engaño. Posteriormente, el Tratado de la Amistad y el Comercio firmado por China y Portugal en 1887, no fue más que el reconocimiento al fracaso de China frente a Europa. Por el contrario, los ingleses consiguieron el dominio sobre Hong Kong por la fuerza durante la Guerra del Opio, (1840-1842).

Durante la presencia europea en estos dos territorios, la principal diferencia entre ambos países se sitúa entorno a la composición de sus respectivas ciudadanías. Los ingleses en Hong Kong, eran una colonia reducida y formaban una sociedad cerrada, casi todos ellos retornaban a Inglaterra una vez que se jubilaban, por lo que durante su estancia en la colonia no

puede decirse que acabaran echando raíces. Por el contrario los portugueses quizás por el hecho de que su período de colonización abarca un período de tiempo mucho más largo, acabaron mezclándose con la población china y actualmente la mayoría de la población de Macao es mestiza, que además ocupan la mayor parte de los puestos relevantes de la administración y desempeñan un papel destacado al frente de las principales actividades industriales y comerciales. Además Gran Bretaña nunca reconoció a los naturales de Hong Kong la nacionalidad inglesa, por lo que éstos no van a tener los mismos derechos que los ciudadanos de las Islas Británicas. Por su parte Portugal hace muchas décadas, que considera a los portugueses nacidos en Macao y a los mestizos como ciudadanos de pleno derecho. En definitiva los ingleses no se integraron con la población china, mientras que los portugueses si consiguieron esa integración.

Durante el proceso de negociaciones entre China y Gran Bretaña, la cuestión fundamental, consistió, en dirimir quién ejercería la soberanía sobre Hong Kong, era por lo tanto, una disputa entre los dos estados, reclamando la soberanía sobre un mismo territorio. En el caso de Macao, Portugal ya en 1976, no contempla en su constitución, a Macao como una parte de su territorio, y en 1979 se define a Macao como un territorio chino bajo administración portuguesa. Este conjunto de hechos facilitó mucho las negociaciones entre China y Portugal, las cuales comenzaron en 1987 tras la firma de la Declaración Conjunta, lo que abrió el proceso negociador para el retorno de Macao bajo soberanía china antes del año 2000. El hecho de que las negociaciones sobre Macao fuesen posteriores a las llevadas para la incorporación de Hong Kong llevaron a que muchos aspectos de la legislación de Macao no sea mas que una adaptación al contexto de Macao de la legislación y el modelo establecido para Hong Kong.

### **3.6. Divergencias básicas entre la Ley Básica de Hong Kong y la de Macao**

Realizando un análisis comparativo entre las dos Leyes Básicas podemos destacar una serie de trazos diferenciados:

- a) En la Ley Básica de Macao se establece que el gobernador de la R.A.E.M., los funcionarios de alto rango, el presidente del legislativo, el presidente del tribunal supremo y el fiscal general, tienen la obligación de prestar juramento de lealtad a la Republica Popular de China. Tal juramento de lealtad no existe en la Ley

de Hong Kong. Esto se debe a que los ingleses consideraban que el régimen de gobierno de China no va a estar vigente dentro de cincuenta años, por ello no aceptaron que un espacio democrático jure lealtad a una dictadura comunista. Gran Bretaña consideraba que el hecho de aceptar ese juramento restaba legitimidad al sistema democrático instaurado en Hong Kong.

- b) En lo referente al ejército chino establecido en Hong Kong, la Ley Básica de esta área, explícita detenidamente sus funciones, los ámbitos geográficos de actuación e incluso el comportamiento de los soldados chinos en territorio de Hong Kong. Por el contrario, la Ley de Macao resuelve esta cuestión con una sencilla declaración “el gobierno popular central se encargara de la defensa de la Región Administrativa, mientras que el gobierno de Macao se encargará de la seguridad pública de dicha Región”. La ambigüedad de esta declaración es propia del estilo latino y resulta de interés para el gobierno chino. A mayor ambigüedad de la norma más sencillo le resultará transgredirla.
- c) En lo referente a las pensiones de jubilación, los ingleses defendieron los intereses de sus empleados públicos, así la Ley Básica de Hong Kong establece la obligatoriedad del nuevo gobierno de asumir el pago de las pensiones de jubilación de aquellos empleados que trabajasen en las instituciones públicas antes de la devolución de Hong Kong a China. Sin embargo en la Ley Básica de Macao el compromiso del nuevo gobierno es que sólo pagara a los empleados públicos que sigan trabajando para el nuevo gobierno. La diferencia resulta importante y perjudicial para los funcionarios de Macao.

Estas diferencias en las Leyes Básicas de ambos territorios, muestran como la posición de Gran Bretaña durante las negociaciones fue más dura que la postura del gobierno portugués, quien aceptó con mayor facilidad las imposiciones de China, no preocupándose en exceso del futuro de Macao y de sus ciudadanos.

### **3.7. El futuro de Macao**

El futuro de Macao resulta difícil de adivinar, especialmente porque las previsiones que se hicieron sobre el futuro de Hong Kong tras su

retrocesión a China resultaron totalmente equivocados. Antes de mediados de 1997, todos los analistas económicos consideraban que el futuro económico de Hong Kong seguiría tan boyante como hasta ese momento y también coincidían en señalar que las libertades se verían recortadas en gran medida. Dos años más tarde, se comprueba que Hong Kong, ha sufrido la mayor crisis económica de su historia, aunque bien es cierto que esto se deriva en buena parte de la crisis regional, y sin embargo el gobierno chino ha respetado en gran medida los acuerdos firmados y no han existido grandes protestas.

Desde el punto de vista económico, todo parece indicar, especialmente después del acuerdo al que llegaron Estados Unidos y China para la entrada de esta última en la O.M.C., que Macao puede verse perjudicado. Así, su puerto de mar, puede sufrir una creciente competencia por parte de otros puertos similares situados en las provincias próximas. Su carácter de puerta de salida o de reexportación de los productos textiles fabricados en la vecina zona económica de Zhuhai se verá afectado por el progresivo desmantelamiento de las cuotas a las importaciones occidentales de productos textiles hechos en China. Además la crisis económica todavía colea en la vecina Hong Kong, lugar de origen de la mitad de turistas que llegan a Macao, lo que plantea problemas a los establecimientos hoteleros.

El boom inversor de la construcción en los últimos años ha provocado que existan más de treinta mil viviendas sin ocupar, la cuarta parte de las existentes. Macao deberá por lo tanto fomentar el turismo e intentar atraer inversiones de empresas de Hong Kong y otras áreas próximas, mediante unos salarios y unos alquileres más reducidos.

En lo que atañe a su evolución política, lo más probable, es que el nuevo gobierno de Macao, mantenga el status quo y en todo lo más aplique, como dice la Ley Básica de Macao “un enfoque prudente y gradual sobre el desarrollo democrático”.

En definitiva, la presencia china en Macao aportará seguramente más lucha contra la violencia organizada, estabilidad política, y quizás se consiga reducir el nivel de corrupción e indiferencia que caracterizaron el gobierno de Macao durante los últimos años de soberanía de Portugal.

Con todo la evolución económica de Macao en los próximos años dependerá en última instancia de la vitalidad de sus pujantes casinos. Si Macao consigue desarrollar aún más el turismo y es capaz de diversificar su actividad productiva, podrá prosperar, pero en ningún caso hacer sombra a Hong Kong, destinado a ser el centro comercial y financiero de todo el sur de China.

#### 4. Conclusión

¿Después de Hong Kong y Macao, pasará Taiwán a formar parte de la Gran China? Sin duda, éste es el gran sueño del gobierno chino. Sin embargo el caso de Taiwán presenta una serie de rasgos diferenciados que hacen que su retorno bajo soberanía china se enfrente con mayores problemas.

El hecho de que el sistema de gobierno de Taiwán sea puramente democrático, el tratarse de un país totalmente independiente, y la propia postura del gobierno de Taiwán contrario totalmente a la reunificación, y mucho más ahora con un presidente que llegó al poder basando su programa electoral en la proclamación de la independencia total de Taiwán, aunque una vez ganadas las elecciones ha optado por una vía más diplomática y ha ofrecido diálogo a las autoridades de Pekín. Esta victoria de un candidato independentista muestra más claramente el apoyo de la mayor parte de la población de Taiwán hacia una independencia de China. Toda esta serie de factores hacen que la retrocesión de Taiwán en el corto plazo se antoje complicada.

La recuperación de Hong Kong significó un incremento del 20% en el PIB de China, la de Macao supuso el control sobre todo el territorio continental, y el control de Taiwán sería la combinación de estos dos elementos, se calcula que el PIB de China se vería incrementado en casi el 30%, y significaría la reunificación total de la Gran China.

En el caso de Hong Kong, el gobierno chino ha cumplido en gran medida sus compromisos y ha respetado la autonomía que se acordó bajo el principio de un país dos sistemas. Hong Kong sigue manteniendo dos años después de su retorno a la soberanía china y a pesar de la crisis económica sufrida, un elevado grado de autonomía e independencia.

El futuro de Macao, a primera vista tampoco va a sufrir ningún sobresalto. El hecho de incorporarse a China quizás afecte todavía menos que a Hong Kong dado que la influencia de China sobre Macao ya era mucho más elevada que en el caso de la ex-colonia británica. Macao seguirá por los derroteros que hubiera seguido de cualquier otra manera.

Tanto Macao como Hong Kong se han visto perjudicados por la crisis económica que sufrió toda la región asiática en estos dos últimos años, pero esto no se le puede atribuir en el caso de Hong Kong a su retrocesión a China y de hecho, Hong Kong puede considerarse que ya está saliendo de esa crisis así en el último trimestre de 1999, ha registrado una fuerte tasa de crecimiento económico próxima al 5%.

El hecho de que China haya respetado la autonomía de Hong Kong, y por lo que va a respetar también en gran medida la de Macao se deriva de dos motivos:

- Por un lado, el propio peso específico, sobre todo de Hong Kong. China desea mantener ese papel económico de Hong Kong que también resulta fundamental para su propio desarrollo económico.
- Por otro lado, existe un aspecto de mayor alcance, que es la deseada reunificación con Taiwán. El gobierno de Pekín sabe que lo que suceda en Hong Kong y en Macao va a ser seguido con especial atención desde Taiwán de cara a esa tan difícil como deseada reunificación.

China se encuentra en un momento histórico. Su régimen tiene que encontrar nuevas bases para frenar las poderosas fuerzas políticas y económicas que surgen en el país y que podrían llevar con el paso del tiempo a dismantelar dicho régimen. En este proceso van a influir determinantemente Hong Kong y Macao, y también Taiwán, en el caso de que se reincorporase bajo la fórmula de estas dos RAE. Las Leyes Básicas de éstas les confieren una gran autonomía y una escasa dependencia política del gobierno de China. Esta claro que si Taiwán retornase a China nunca sería con una autonomía menor y probablemente ésta fuese incluso mayor. Esta autonomía, junto con el sistema más o menos democrático de estas áreas, puede acabar influyendo en otros territorios y provincias de China, las cuales podrían acabar reclamando una autonomía semejante, y encaminarse así hacia una China mas descentralizada y quizás también pudiese conllevar el paso a un sistema más próximo a la democracia.

Los efectos de Hong Kong, Macao, y Taiwán quizás lleguen al interior de China durante el siglo XXI, provocando así modificaciones y cambios que pueden ser radicales en la identidad china, la cual se ha ido transformando lentamente con el paso de los siglos. Esta vez, sin embargo, el impacto de su transformación se sentirá mucho más allá de sus fronteras, puesto que China está llamada a ser la gran potencia mundial del siglo XXI.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DE MACAO						
	1994	1995	1996	1997	1998	1999
POBLACIÓN (miles de habitantes)	403,6	415,0	415,9	422,0	430,5	437,3
PIB nominal (millones de dólares USA)	6.712,0	7.455,9	7.484,4	7.330,7	6.844,2	n.d.
Tasa de crecimiento real. (%)	4.6	3.8	-0.3	-0.1	-4.0	n.d.
Tasa de desempleo.	2.5	3.4	4.3	3.2	4.6	3.8
Tasa de Inflación.	6.3	8.6	4.8	3.5	0.2	-3.1
Exportaciones. (millones de dólares USA)	1.906,4	2.040,6	1.995,6	2.142,6	2.135,7	n.d.
Importaciones. (millones de dólares USA)	2.155,8	2.071,6	1.999,7	2.076,8	1.949,8	n.d.

## Bibliografía

José Ramón García Menéndez

**La incorporación de Hong-Kong y Macao al área económica China: Problemas y perspectivas**

- Bustelo, Pablo. *Hong Kong en 1997-1998, de la retrocesión a la crisis económica*. El Mundo. Julio 1998.
- Oficina Comercial de España en Hong Kong. *Hong Kong un año después*. Boletín Económico del ICE. N° 2574.
- La economía de Hong Kong. La recuperación plena después del retroceso*. Bank of China Group.
- Hong kong. Las previsiones económicas*. Citibank.
- La cuestión de Hong Kong: Declaración Conjunta chino-británica y Ley Fundamental*. Meridiano CERI. N°15.
- Crisis de confianza en Hong Kong, en el segundo aniversario del traspaso a China*. Asiared.com. Julio 1999.
- Cai Chimeng. *La economía hongkonesa con la parte continental de la patria como respaldo*. China Intercontinental Press.
- Wang Qiaolang. *Hong Kong: Región Administrativa Especial de China*. China Intercontinental Press.
- Ge Guangzhi. *La Ley Fundamental, proyecto para la Región Administrativa Especial de Hong Kong*. China Intercontinental Press.
- Chen Duo Lian Jintian. *Quien ha creado la prosperidad en Hong Kong*. China Intercontinental Press.
- Datos económicos sobre Hong Kong*. Hong Kong Trade Development Council y Bank of China Group.
- Bustelo, Pablo. *Macao, ¿Las Vegas en China?* El Mundo. 20-diciembre-1999.
- Macao, un mercado por estrenar*. Expansión. 29- diciembre-1999.
- Alberto Balade. *Macao regresa al futuro*. La Voz de Galicia. 19-diciembre-1999.
- Macao: el plácido fin de la era colonial*. Asiared: N° 6.
- Xulio Ríos. *Paradojas Chinas*. El Mundo. 5-marzo-1999.
- Minkay Zhang. *Diferencias entre el caso de Hong Kong e el de Macao*. Texturas N° 3. Diciembre-1999.
- Fernando Delage. *De Hong Kong a Taiwán: La reunificación de China*. Papeles de Economía. N° 63.
- Alfredo Gomes Dias. *Macao, la singularidad de un proceso*. Papeles de Economía. N°63.
- Alfredo Gomes Dias. *Macao, a un paso de China*. Tempo exterior. N° 10. Octubre 1999.
- Ge Guangzhi. *Macao, joya en el mar de la China Meridional*. China Intercontinental Press.
- Xu Yamin y Qi Pengfei. *Macao marcha hacia el siglo XXI*. China Intercontinental Press.
- Wang Qiaolang. *Retornaras Macao*. China Intercontinental Press.
- Datos económicos de Macao. Macau Trade Investment Promotion Institute.